

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Manifestaciones del senador Erasmo Regieiferos.

Nos hemos acercado al senador señor Erasmo Regieiferos, autor del proyecto de ley que establece el Instituto de Reformas Sociales, para solicitar de él algunas manifestaciones que aclaran al público su pensamiento y sus propósitos.

A nuestra invitación, nos respondió:

Con mucho gusto accedo a lo que me piden; pues mediante su información, como tuve el honor de hacer en el Círculo de Abogados con el "Juicio oral para lo civil", contribuye el

DIARIO DE LA MARINA a la difusión de la materia, digna por todos conceptos del dominio público.

Precisamente, las informaciones del DIARIO DE LA MARINA, "La Lucha", "El Mundo", "El Triunfo", "Heraldo de Cuba", etc., en todas se han emitido juicios donde, si se aplaude, se censura y critica el procedimiento con argumentos irrefutables y yo, dentro de un buen deseo y mejor voluntad, he querido, con mi proposición de ley, no malograr el principio y que fecunde la obra; pero

eso sí, de las legítimas iniciativas del Parlamento, para de esa manera hacer práctico el intervencionismo del Estado; ese intervencionismo cada día "más profundo y más robusto", como afirma el señor Isaac Muñoz, da más impulso a la eficaz acción del Estado y el Parlamento en las cuestiones obreras y legislación social, tendiendo, con "eficacia creciente, a imponer el recurso al arbitraje y a una acción más viva en las cuestiones engendradas por las desavenencias colectivas del trabajo".

Ejemplos de ese intervencionismo, lo acaba de dar Inglaterra en la solución del conflicto carbonífero con la "tarifa mínima" y en la actualidad el Lloyd George estudia la solución cuando la Secretaría o Ministerio de la Tierra, para solucionar los conflictos actuales sobre el cultivo de las tierras incultas o "latifundios", como gráficamente lo denominó el insigne y malogrado Canalejas. Además, en Inglaterra, existe el "Board of Trade", análogo al Instituto de

Reformas Sociales.

En España preocuparon estos problemas desde el año 1855. Los primeros trabajos los iniciaron don Francisco Luxán y don Pascual Madoz. Después el señor Moret (don Segismundo), creó en 1883 la Comisión para el estudio de "todas las cuestiones que directamente interesan a la mejora o bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan a las relaciones entre el capital y el trabajo".

El insigne Canalejas, a quien tanto le deben las clases obreras, estableció un Instituto del Trabajo, y don Francisco Silvela estableció el Instituto de Reformas Sociales, que es, a mi juicio, lo mejor y más fundamental que se ha hecho en esa materia, donde al intervencionismo del Estado se une la acción legislativa propia del Parlamento.

No debemos de establecer este organismo tal como está organizado en la Secretaría de Justicia. No; hubiésemos ido al fracaso, a pesar de los

buenos deseos de persona tan culta y tan competente como mi querido amigo el doctor Carrera Jústiz, cuyo nombre es una garantía de acierto en esa obra.

Entre otras leyes que propuse a la Comisión Consultiva, porque las estimaba indispensables, fué una de ellas la Orgánica del Poder Ejecutivo, y en ella mis dignos compañeros me aceptaron las alboradas de estas dos reformas: tribunales de menores e infancia abandonada (que pronto entregaré al Senado, pues aun cuando la he presentado ya, la recogí pa-

ra corregirla) y la creación del Instituto de Reformas Sociales en la Secretaría de Gobernación; se aceptaron en principio y para complacerme se amplió la Secretaría de Agricultura con la importante Sección del Trabajo. Por eso me ha llamado la atención que la actual funcione en Justicia, cuando dentro del plan de la obra, justicia, será una de las Secciones del Instituto.

Lo importante por ahora es la organización del Instituto de Reformas

Pasa a la plana diez

Inauguración oficial del Casino Español

Programa de los festejos.

FEBRERO 15.

9 de la mañana:— Bendición del nuevo edificio Social, por el Ilustrísimo señor Obispo de la Habana, actuando como padrinos en esta ceremonia S. S. M. M. Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia, oficialmente representados por el Excmo. señor don Alfredo Mariátegui y Carratalá, Ministro de España, en la República de Cuba, y por su honorable esposa doña Angela Fabra de Mariátegui.

9 1/2 de la mañana:— Bendición de las banderas española y cubana que han de ondear en el edificio y acto solemne de izar las mismas en sus respectivos mástiles. Solemne fiesta religiosa con acompañamiento de voces y orquesta, dirigida por el maestro Pastor, estando la oración sagrada a cargo del Rdo. P. Santiago C. Amigo, Canónigo del Cabildo Catedral de esta Diócesis.

3 de la tarde:— Asamblea general de socios para hacer entrega de los Títulos de Socios de Mérito, a los señores Secundino Baños, D. Blas Casares y don Silverio Blanco, Presidente, Vicepresidente primero y vocal, respectivamente, de la Directiva de la Sociedad.

9 de la noche:— 5a. Asamblea de las Colonias Españolas Confederadas.

FEBRERO 16.

10 de la noche:— Gran baile de etiqueta. (Las puertas de la Sociedad se abrirán a las nueve y media).

FEBRERO 17.

8 de la noche:— Banquete oficial con que el "Casino Español" y su junta de Gobierno, obsequian a las autoridades, Colonias y Casinos españoles, Sociedades capitalinas y prensa periódica.

FEBRERO 18.

De 8 a 10 de la noche:— Exposición del edificio Social, a cuantas personas,

debidamente trajeadas, deseen visitarlo.

Retreta en el Paseo del Prado durante la visita del público al local de la Sociedad.

LA MONEDA CUBANA

Lo que opina Mr. Bass. La forma de acuñación de monedas de oro y plata y emisión de billetes de Banco.

Señor Presidente Mario G. Menocal, Palacio Presidencial, Habana, Cuba.

Excelentísimo señor:

Acaba de llegar a mis manos un ejemplar del "Habana American", de fecha 20 de Enero de 1914, conteniendo la traducción del proyecto de la Ley monetaria para la República de Cuba.

Me causa gran regocijo el que Su Excelencia haya actuado tan diligentemente este asunto.

Me tomo la libertad de acompañarle una copia (en inglés) con algunas anotaciones que dejo explicadas brevemente en este escrito.

Si la Ley trae como consecuencia que de la acuñación de la moneda nacional se derive algún beneficio, ello demuestra al público necesariamente, de una manera clara y evidente, de que tal beneficio tiene que proceder de algún lado. Desde luego que procede de la misma moneda de papel y de plata, las que no puede evitarse que vayan gradualmente perdiendo su valor de compra comparado con la emisión

gemela de oro efectivo: a menos que se establezca una provisión específica para dilatar tal depreciación. Esta pérdida del poder comprador del papel y de la plata es la que ha resultado tan enorme en los Estados Unidos; debido a la larga y continua derivación de beneficio procedente del señoreaje y que, yo sostengo, ha producido "el aumento en el costo de la vida" como ha dado en llamarse ahora.

Esto no se ha comprendido por la generalidad y desearía no ver a la República de Cuba caer en el mismo error.

Permítame pues, respetuosamente proponerle que se elimine de la Ley todo aquello que haga referencia a la aplicación que deba dársele a los beneficios del señoreaje que obtenga el Gobierno de Cuba en la acuñación de su propia moneda. Para que la Ley de acuñación de moneda de la República de Cuba sea adoptada no hay necesidad de justificaciones, y particularmente beneficios.

Si alguna indicación debe hacerse sobre la aplicación que deba dársele a

la acumulación del señoreaje; es decir, de la parte que no se emplee en gastos de reposición de las monedas y billetes, provéase al efecto de que las cantidades que produzcan el señoreaje, sean aplicadas al aumento de la acuñación de monedas de oro siempre y cuando fuere posible. Esta sería una provisión muy eficaz y tendería a sostener la paridad inicial del papel y disminuiría por consiguiente la tendencia a no necesitar de reservas para sostener la paridad entre el papel y el oro. Mientras más sea el oro acuñado en proporción al papel emitido más alto será el crédito del papel. Mientras el oro sea menos en proporción al papel emitido, más bajo será el crédito del papel. La promesa de oro ilimitado que gradualmente vendría, tendería a la rápida aceptación del billete a la par con el oro.

Rogamos a S. E. preste esta vez atenta consideración a lo que dejamos expuesto.

Después, la adopción de alguna medida para que el oro de Cuba no emigre de Cuba.

Podría introducirse en la Ley de Acuñación alguna provisión al efecto para que los Bonos cubanos que puedan necesitarse para ser depositados en el Gobierno de Cuba, como garantía del papel moneda que puedan emitir

los Bancos nacionales que puedan establecerse más adelante, tendrán que ser comprados con oro del cuño cubano exclusivamente. Esto retendría en Cuba el oro cubano para ser utilizado en épocas anteriores y posteriores, porque se desprende razonablemente que tan pronto como se emita moneda cubana la Ley que siga ha de ser sobre el método de emisión de los Bancos nacionales cubanos; pues está tan íntimamente relacionada con la de la acuñación de moneda que resultan inseparables.

Ruego a S. E. perdone la libertad que me he tomado al hacer estas indicaciones. Ellas son de una importancia de gran alcance y confío en que sean también oportunas y que sus consejos no titubearán en prestarles atención, seriamente, en los actuales momentos; es decir, antes de la adopción de la Ley sobre Acuñación.

Permítame expresarle mis mejores deseos por la pronta adopción de dicha Ley. Es de urgente necesidad. Será un verdadero triunfo de su Administración y creo que ninguno más digno de alabanzas.

Quedo, Excelentísimo señor, de S. E. respetuosamente,

Wm. L. Bass.

Washington, Enero 26 de 1914.

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Las maderas de Cuba no están bien tratadas. Unos informes interesantes. Llamamos especialmente la atención del Gobierno.

Nos complace el haber recibido la carta que a continuación reproducimos, acerca de cuyos informes llamamos la atención de la superioridad y del Congreso de la República. Dice así:

"Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ciudad.

Estimado amigo: En vista de sus buenos deseos defendiendo todo lo que sea beneficioso para la Nación, le suplico que lea las siguientes líneas, por si cree útil publicarlas.

La República de Cuba tiene un tratado de reciprocidad con los Estados Unidos de América, y en dicho tratado, en la parte que se refiere a las maderas, tengo entendido que dice:

de los Estados Unidos en bruto, acerradas en timbas, alfardas y tablas que no estén cepilladas y molduradas, "no" pagarán derechos de importación al introducirse en Cuba.

Las similares, producto del suelo de Cuba, serán tratadas en las mismas condiciones en los Estados Unidos".

No resulta así: las piezas de cedro, caoba, guayacán y otras maderas de Cuba, si van rollizas o labradas con hacha, no pagan derechos; pero si va aserrada en timbas, alfardas y tablas sin cepillar ni moldurar, se les cobra el derecho correspondiente, lo cual es injusto y aún más injusto en la forma que se le cobra los derechos.

Para el cobro de los derechos debía ser en la forma que se hace aquí por medio de la factura consular, en la cual nuestro Cónsul dice que aquel artículo es producto del suelo e industria de los Estados Unidos y aquel precio es verdad.

Para nosotros allá no es así: las Aduanas prescinden por completo de la factura consular y cobran los derechos por el valor que tienen las tabillas en el Mercado, después que tiene arriba los siguientes gastos: Flete de Santiago a New York, seguro marítimo, muellaje, conducción al patio, contantín, seguro de incendio,

almacenaje y comisión de venta, gastos que suman siete u ocho pesos, lo que no es equitativo, supuesto que no debe pagar derechos sobre el valor de la factura consular, y menos en la forma leonina que se le cobra.

Nuestro Representante diplomático en los Estados Unidos debe presentar la reclamación oportuna, por ser de justicia.

En caso de no poderse conseguir el trato que nos corresponde por no entorpecer los trámites que hoy se siguen allí, como por la Secretaría de Estado se están recopilando datos para un nuevo tratado con los Estados Unidos, estos datos pueden servirle para que en dicho tratado se nos conceda a nuestras maderas, las mismas ventajas que les damos a las de ellos.

De usted afectísimo s. s. y amigo,

MARIANO FAGET.

LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Pliego de condiciones inadecuado. Gastos y viajes de ingenieros y delegados. Si el Reglamento es defectuoso debe reformarse.

En más de una ocasión se ha ocupado la prensa incluso el DIARIO del sistema seguido en lo que se refiere a los aprovechamientos forestales. Desde que se celebraron los convenios con el señor Díaz Muro y otros para ser aprovechados y además agentes de vigilancia del mismo servicio, todo cuanto se diga sobre ello resultará en realidad sin importancia.

Las condiciones que se establecen en los pliegos de condiciones, las fianzas que se exigen y los gastos de viajes de ingenieros y delegados que se imponen a los rematadores, hacen imposible que puedan concurrir postores a las subastas y la Dirección de Montes lo

reconoce así, pero dice que lo hace ajustado a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por el Decreto Presidencial número 991 del 21 de Octubre de 1912, y como esta disposición, aunque no debió dictarse, pues constituye una reforma de disposiciones anteriores que sólo al Congreso incumbía derogar o modificar, puede ser reformado aquel por otro Decreto Presidencial, es preciso que se haga así, haciendo desaparecer lo que es improcedente, incluso esos contratos que se apoyan en el artículo 19 del mismo, y que no debe la Administración en ningún caso celebrar, no obstante el cuidado que en el asunto se observa, según declaró recientemente el señor Corral, director P. S. de Montes y Minas.

Mientras rijan esos contratos y los pliegos de condiciones para la subasta de los aprovechamientos se redacten como se vienen haciendo, nos dicen personas conocedoras del asunto, no podrá lograrse que concurran a tomar parte en las mismas las personas que solicitan los aprovechamientos, limitándose por tanto la concurrencia de

las que debiera procurarse por la Administración como base esencial de la contratación de esos aprovechamientos.

Una vez más llamamos la atención del señor Secretario de Agricultura sobre esos particulares, rogándole fije su atención en el asunto y adopte las medidas que crea procedentes en pro de lo que decimos en bien de los intereses de la misma administración, pues de no hacerse así pudiera creerse que se restringe deliberadamente que se hagan esos aprovechamientos por otras personas distintas a los contratistas, que tantas ventajas obtienen con menos gastos y responsabilidades.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.

FEBRERO 6

\$ 9.610-09

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
FEBRERO 6.
Acciones.... 320,790
Bonos..... 4.310,500

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET
FEBRERO 6.
A las 3 p. m.
Acciones.. 317,300
Bonos..... 4.134,000

A la hora del cierre
Acciones.. 317,300
Bonos..... 4.211,000

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "DIARIO DE LA MARINA"

De acuerdo con lo que previene los Estatutos de esta Empresa y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, se cita por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta Gene...

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Febrero 5

Table with exchange rates for Plata española, Oro americano, and LUISES.

ABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 6.

Bonos de Nueva York por ciento interés, 99 3/4. Bonos de los Estados Unidos, a 98 3/4. Descuento papel Comercial, 3 3/4 a 4 1/2 por ciento anual.

Londres, Febrero 6.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 9s. 10 1/2d. Masebado, 8s. 6d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3 d.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 6.

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 320,790 acciones y 4,310,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 6

Azúcares. En Londres el mercado ha regido como flojo, cotizándose la remolacha a 9s 3d para Febrero; 9s 3 3/4d para Marzo y 9s 6d para Mayo.

El mercado ha regido hoy el mercado; cotizándose como sigue:

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and Spain.

Acciones y Valores.

Abrió el mercado local de valores sostenido a los precios de las cotizaciones del día anterior, excepto las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, que declinaron algo.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 460 francos; las Preferidas del Banco Territorial a 649 francos y las Beneficiarias a 128 francos.

Plan Berenguer

OBLIGACIONES VENDIDAS. Habana, 6 de Febrero de 1914. 11 de \$3, a \$225. . . . \$ 2475.

Valor total \$ 2475. Estas operaciones se efectúan diariamente en las oficinas del PLAN BERENGUER, Aguiar 45, donde se le proporcionan al público cuantos datos desee conocer acerca de las mismas.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2a 3. Plata española contra oro español 98 3/4 a 99 1/4.

Table with columns for Fondos Públicos, Valor, and %D.

Table with columns for Acciones and values.

Table with columns for Acciones and values.

Table with columns for Acciones and values.

Table with columns for Acciones and values.

Table with columns for Acciones and values.

Table with columns for Acciones and values.

Table with columns for Acciones and values.

Advertisement for Banco Español de la Isla de Cuba, featuring the text 'GIRE VD. SUS LETRAS' and 'BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA'.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Table with columns for Valores, Abre, and Cierre.

Noticias cablegráficas: 11.20 a. m.—Los Bonos de la deuda nueva de \$10,000,000 con la casa de J. P. Morgan & Co., se ofrecieron esta mañana a 98 1/2 por ciento de valor para suscribir.

Tabaco en rama

Según publica la revista "El Tabaco," la rama llegada al mercado de todas las regiones tabacaleras en 1913, ha sido 560,633 tercios, contra 527,334 en 1912, resultando en la cosecha de 1913, un aumento de 33,299 tercios.

Circulares Comerciales

CALLEJA Y C.

Nuestros apreciables amigos, señores Calleja y Compañía, nos informan por circular fechada en esta el 3 del actual, que han establecido, en la calle de Mercaderes número 16 1/2, un establecimiento dedicado a la importación directa y venta de máquinas de escribir y sumar, mimeógrafos, muebles de oficina, papelería y efectos de escritorio en general.

Con motivo de haber quedado disuelta, con fecha 18 de Enero, la sociedad que giraba en Matanzas, en el ramo de viveres y frutas del país, bajo la razón de González y Fernández, el socio señor don Leopoldo Fernández se ha adjudicado el establecimiento, así como los créditos activos y pasivos de la extinguida sociedad, cuyos negocios seguirá bajo su solo nombre.

Advertisement for N. GELATS & Co. featuring 'CHEQUES DE VIAJEROS' and 'SECCION DE "CAJA DE AHORROS"'.

Advertisement for BANCO NACIONAL DE CUBA, featuring 'PAGUE CON CHEQUES' and financial details.

Advertisement for "EL IRIS" featuring 'Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio' and financial details.

Advertisement for THE ROYAL BANK OF CANADA featuring 'AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA' and financial details.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.

APARTADO DE CORREOS: 1010

Dirección Telefónica: DIARIO-HABANA.

TELEFONOS: REDACCION A 6301

ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	PLATA		PLATA		ORO	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
12 MESES	14	00	15	00	21	20
6 MESES	7	00	8	00	11	00
3 MESES	3	75	4	00	6	00

EDITORIAL

CANDIL EN LA CALLE...

No puede negarse que la Secretaría de Sanidad arde en amor y celo del bien público; la salud del pueblo es su suprema ley. Lo demuestra el gran número de multas que dejan en todas partes triste memoria de los inspectores; lo demuestran los ukases continuos que en la Secretaría se preparan, y lo demuestra el caso extraordinario del establecimiento de Maternidad y Beneficencia, institución de carácter privado que maternalmente se apropió la Sanidad para hacer economías en la comida de los asilados y repartirlas en el sueldo de cinco empleados nuevos.

Lo único que se puede echar en cara a la Secretaría de Sanidad es una pequeñez sin importancia: que todos o casi todos los establecimientos de carácter oficial en que por ministerio de la ley tiene la Secretaría ingerencia obligatoria, están completamente abandonados; no tienen nada de nada. Nosotros reconocemos que es demasiado pedir el pedir que se atienda a la vez a los establecimientos públicos y a los establecimientos privados de beneficencia; pero los que entienden que la mejor predicación es la del ejemplo, y que es una osadía y un abuso exigir a los demás lo que no cumplen los mismos que lo exigen, se duelen continuamente del abandono en que la Secretaría de Sanidad deja los hospitales y demás asilos oficiales. Hace poco se afirmó rotundamente que en Cuba no había hospitales; hace poco se gritó que el Asilo de Mazorra era una vergüenza nacional; hace poco se probó que el Asilo de Guanajay era un estable. Todas las instituciones que están al cuidado directo de la Secretaría de Sanidad son, poco más o menos, pudridos; pudridos de enfermos y asilados. Ayer mismo, en la reunión celebrada por los congresistas adictos al gobierno con el señor Presidente de la República, los representantes de algunas provincias, especialmente los de Matanzas, se lamentaron del mal estado en que se encuentran allí los hospitales.

La Sanidad trabaja muchísimo y el entusiasmo la ciega. A pesar de que allí se afirma que ellos todas estas cosas las resuelven con un plumazo, la ingurgitación, por decirlo así, de la Círculo de Beneficencia da que hacer y qué pensar. Mientras se gastan el celo, el entusiasmo y la gente en empresas de esta clase y en multar a un comerciante porque cometió el delito—el vergonzoso delito!—de barrer las diez y dos minutos en vez de barrer a las diez, no se puede reparar en que los hospitales del Estado son verdaderos corrales. Los congresistas quejosos seguramente no advirtieron esto. Y también seguramente no lograrán que se remedie el mal. Es un hecho que no puede negarse que ya cuando el desaliento entre los miembros del Congreso con respecto a los propósitos que los animaron a asistir a este género de entrevistas, porque ningún resultado práctico han producido hasta ahora. Exponen sus quejas, demuestran la deficiencia de ciertos servicios, evidencian las consecuencias de algunas medidas, y aunque reconocen todos que el general Menocal se encuentra animado de la mejor voluntad y de una alteza de miras indiscutible, nada logran por la obstinación de algunos Secretarios, que no quieren darse cuenta de la

realidad y pretenden imponer su criterio sobre todo y contra todo.

En lo que atañe a la Sanidad las quejas han sido constantes y las reclamaciones continuas. Y en vez de prestar atención a unas y otras, la actividad que despliega este Departamento no se gasta en reorganizar los servicios no organizados aun, sino en destruir los organizados ya. Por el bien de la salud pública se suprimió la zona de tolerancia y se hizo de la ciudad una zona intolerable; por el bien de la salud pública se puso la mano sobre una institución privada que marchaba aceptablemente, para desorganizarla por completo y hacerla feudo político; por el bien de la salud pública se hace todo y se justifica todo; y en tanto los hospitales no están lo bien atendidos que debieran, según declaran los mismos representantes de la nación, y los asilos son cuadras, y la cárcel es un largo calabozo....

Y es que la Sanidad aplica al pueblo aquel antiguo refrán de "candil en la calle y oscuridad en la casa." Que limpien los demás; ella no limpia. Que cuiden los demás de la salud; para ella en lo que es suyo y lo administra directamente la salud es, a todo más, cosa secundaria. Su misión se reduce a castigar con mano de hierro a los que siguen sus pasos; a los que hacen lo mismo que hace ella. Si fueran los hospitales instituciones privadas la Sanidad exigiría obras cada mes y hoy haría destruir lo que ayer mandó levantar, y pondría multas enormes, y acabaría por decretar "de un plumazo" la ingurgitación del establecimiento, por no atender a las obligaciones que le señala la ley. Pero los hospitales son instituciones oficiales; no son los comerciantes, ni los dueños de casas, ni los jefes de fábricas los que han de gastar en las reformas su dinero; es la misma Sanidad. Todo lo que en ellos se haga no ataca a la bolsa ajena; ataca a la bolsa de la Secretaría. Y eso cambia de aspecto la cuestión; eso ya hace meditar; ante la necesidad de la acción directa de la Secretaría, y por cuenta de la Secretaría, la salud pública es asunto de mínima importancia.

Es necesario que se proceda en esto con más calma y reflexión; por lo menos, con más justicia. Las quejas de los señores congresistas, ya que no las de la prensa, bien merecen un poco de atención, para que no se convengan de que están predicando en el desierto y acaben por perder el entusiasmo y por abandonar las reuniones de que tanto se esperaba y de que tanto puede salir todavía. Es preciso en adelante ver las cosas desde un punto de vista diferente del de ciertos personajes que se juzgan el Estado. Las quejas de los congresistas sobre los hospitales no son nuevas y son justas. Y eso debe bastar para atenderlas, y para hacer algo bueno....

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

Cámara Municipal

NO HUBO SESION

Por falta de "quorum" no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Sólo respondieron a la lista siete señores concejales.

Baturrillo

No, mi lector de San Juan y Martínez, señor C. A.: yo no doy importancia a las censuras, cuando ellas no tienen otro objeto que mortificarme. Disento con todo el mundo; sufro hasta impertinencias sin irritarme, si de buena fe y sin idea preconcebida me las dirigen, en la dilucidación de un problema o el choque de dos criterios; pero cuando me doy cuenta de que mi nombre es un pretexto para llenar columnas, porque no hay asuntos o no se tiene inactividad para ponerlos sobre el tapete, me encojo de hombros.

Lo mismo que Unamuno, numerosos hombres de ciencia y letras, literatos numerosos, han tenido protestas justificadas contra el afán de innovaciones de la Academia. Les admiro cuando dicen que siendo tan fácil y bello nuestro idioma hablado, no hay derecho a hacerlo difícil escrito. Por ahí andan millares de escritores que no pueden explicarse por qué escribimos Y y pronunciamos I, cuando la Academia dice que la primera se llama YE, y es consonante; y nos enseña que las consonantes no suenan por sí solas, sino con ayuda de las cinco vocales.

Y con el acento resulta lo mismo. Buscando la etimología establece la Academia confusiones ortográficas; cada día es menor el número de los que escriben castizamente, porque lo que ayer tenía acento, hoy no lo lleva, y donde había una HACHE, ahora se suprime.

Sería fácil el lenguaje, fácil la ortografía, si el acento, por ejemplo, se colocara allí donde una misma palabra tuviera dos significados, como máscaras y mascarás; como cástor y castor, para no citar otras cien. En los tiempos de verbos, bien está distinguir telegrafía de telegrafí, propagara de propagar, etc., etc. Pero vea usted comisión, opinión, conversación (pueden confundirse con conversación, opinión y comisión, que son palabras sin significación en castellano).

Pues eso, y la susodicha YE, y las HACHES de toalla y reacio, que antes las tenían y a mí me enseñaron a ponerlas, ha sido censurado en todos los tonos por literatos de España y América, a mi humilde juicio con sobra de razón, por doctos que sean los académicos.

Es lo que sucede aquí con la legislación; nunca acabamos de tenerla fija y completa; todos los días se rectifica un precepto y se sienta una nueva jurisprudencia, y son pocos los que saben cuándo pecan y de qué tamaño será la responsabilidad contraria.

La Academia, tribunal supremo del lenguaje, no debe aumentar las dificultades, sino fallar en justicia y para siempre.

Y lo mismo digo con respecto al artículo de España Nueva, de Madrid, reproducido en El Día de 23 de enero. Lo que usted aplaude dicho por mí con relación al ingrato y complejo problema exterior de España, ya ve usted que no es un pálido reflejo de lo dicho, entre cien buenos periódicos de la Península, por esa publicación que cultos y patriotas españoles redactan.

España Nueva replica a La Epoca; trueno contra la costosa, sangrienta, inútil guerra. Del espíritu de conquista, de los imperdonables errores coloniales, de todo eso que hundió a España y costó ríos de sangre a las madres, habla con la doble autoridad de ilustrados y de nativos de sus redactores España Nueva. Y dice de millones de niños sin escuelas, del 80 por ciento de los campos sin cultivo, de las enormes deudas y el éxodo inmenso de españoles.

Pero ¿es que la verdad no lo es sino por la naturalidad de quien la dice, y es que la verdad deja de serlo cuando soy yo quien, meramente, repito lo que de ella piensan cultos y patriotas de afuera?

Pues, así están las cosas....

Debo una réplica al ilustrado sacerdote que en las letras se llama Francisco Romero. Y eso, insistiendo en que no quiero ser su rival; rivales suyos son los pastores protestantes, por ejemplo. Ni siquiera su competidor quiero ser: que son distintas las misiones que Dios nos ha confiado en la vida.

Y claro que no he de seguir debatiendo un punto de pura técnica religiosa. Después de cansar a los lectores, quedaríamos como quedan siempre los contrincantes en la prensa: ni yo convencido de error, ni él dispuesto a ceder de su fe. Habría de disponer el Todopoderoso una radical transformación de sentimientos y una radical función cerebral en uno u otro, para que conviniéramos perfectamente.

te. Con el tiempo, a virtud de los largos azares de la existencia, los hombres que ya presumen de tener criterio hecho, se convierten, por permisión divina; pero es muy difícil que por observaciones y argumentos de polémica se haga la conversión. Dios quiere que eso sea, como ha sido ya, obra del tiempo y el raciocinio; y tal vez EL haya resuelto que yo me una un día al señor Romero. Pero si así, de golpe, porque él lo desee, me agregara a sus filas, o la adhesión sería poco sólida, o el poder de mi conquistador, sobrenatural; y ese no es otorgado sino muy raramente a las criaturas.

El señor Romero recuerda que una vez Secades me dió lecciones en cuestiones jurídicas, y otra vez Guiterras en asuntos sanitarios. Puede ser. Lo raro sería que yo pudiera enseñar al higienista ilustre y al jurista notable, que de sus respectivas profesiones han hecho un culto, que viven consagrados a ellas, y fuera de ellas no encuentran nada mejor. Solamente con que Secades me haya replicado, y con que Guiterras me haya contestado, honra y prez me dieron. No pensaba mi papá cuando me ponía el serrallo en la mano, que un día, sin pisar aulas universitarias, mereciera ya observaciones de un buen abogado y de un buen médico.

Pero, créalo el señor Romero: hay juriscónsultos que discuten a Secades y le ganan cuestiones legales ante los Tribunales; y hay bacteriólogos que pueden enseñar mucho a Guiterras. No reside en ellos la verdad absoluta. El mejor día un cualquiera les acusa de error y lo prueba. Los más insignes hombres han sido discutidos, y aún acusados. ¿Cuántos habrá que den lecciones en teología a mi ilustrado amigo y contrincante!

El señor Romero me supone con ínfulas de maestro, o por lo menos, bondadosamente supone que muchos lectores me oyen con atención, me creen, me siguen. Es una exageración amistosa; no hay tal; tengo lectores, como los tiene Dolz en asuntos políticos, como Fontanills en la Crónica, como Cabal en puntos gramaticales, como Corzo o Hermida en cuestiones de arte. Pero ellos y yo no formamos eredo ni establecemos escuelas. Se nos discute; a veces se nos aplaude; a veces se tira lo que escribimos. La prensa moderna—lo ha dicho recientemente nuestro Director—no es cátedra cerrada, no es apostolado; es campo abierto a las más encontradas opiniones, y éstas existen, porque Dios quiere que existan.

El mismo señor Rivero, único en Cuba en el género literario que cultiva, es admirado: sus "Actualidades" son sorbidas; pero ¿cuántos después de leerlas, se rasean y le censuran!

¿Cómo he de ser yo, pobre de mí, elemento de daño para las conciencias y factor de enemistades para los cultos católicos?

Kant, Rousseau, Quatrefages, Darwin, ¿no son exacerados por el amigo Romero? ¿Y no gozan ellos de universal renombre y no han tenido admiradores? Pues he ahí, que otros cien insignes les combaten, y el señor Romero les acusa de error grave. Y si Renan y Darwin, Rousseau y Kant, no han logrado destruir la suprema Verdad que el señor Romero adora, ¿qué mal podría hacer este viejo humilde guajiro!

Deseché sus temores mi contrincante, y siga orando por mí a su Dios que probablemente, a pesar de ciertas diferencias dogmáticas entre nosotros, será mi mismo Dios: el de la caridad inextinguible, el del amor eterno, el de los miserables de la tierra, el de los padres buenos que, como yo, han perdido pedazos carísimos de su corazón y no se resignan con la infame seguridad de no volverlos a reunir en otra vida.

Y punto.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Los festejos del 24 de Febrero

El concejal señor Domingo Valladares, presentó ayer tarde una moción al Ayuntamiento, para que se acuerde contribuir con 1,000 pesos a los festejos que prepara en bahía el capitán del Puerto, para conmemorar la fecha patriótica del 24 de Febrero, aniversario del grito de Baire.

Además se propone por esa moción, que se acuerde contribuir también con 500 pesos para las fiestas que está organizando para el 24 de Febrero el Centro de Veteranos, y en la cual se repartirán socorros a los veteranos que lo necesitan.

Ambas cantidades se tomarán al capítulo de Imprevistos del presupuesto. El Alcalde ha prometido a una comisión de Veteranos que lo visitó ayer no vetar esos acuerdos.

LA PRENSA

Todas las libertades, para que la prensa pueda defender sin temor, sin claudicaciones cobardes y deshonrosa, lo verdadero, lo justo, lo decoroso, lo que ilumine, eduque y engrandezca. Todos los derechos y todas las garantías para que ensure tan enérgica como serenamente cuanto en los gobernantes y en los hombres públicos sea digno de reprobación, para que acuse también cuando tras indicios ciertos, tras datos imparcialmente discernidos, tras pruebas bien medidas y ponderadas, sea necesario llegar a la acusación.

Libertad y garantías en todo lo que para la misma prensa sea digno y honoroso. Pero es menester que el ajonamiento de la oposición no olvide nunca que el principio de autoridad y el prestigio y decoro del gobierno son tan respetables y sagrados como los derechos de la prensa; que las sospechas maliciosas, las acusaciones sin pruebas, las injurias y la diatriba no son armas que cuadren a la grandeza, seriedad y graves responsabilidades de la misión periodística; que como dijo un pensador hasta el torrente ha de tener sus límites y sus orillas.

¿Mantiénesse dentro de esos límites el ruidoso y denunciado artículo "Asbert y el Gobierno"?

Escribe El Comercio:

La oposición debe ser enérgica, pero no somos partidarios de que traspase los límites naturales, convirtiéndose en un ataque apasionado, porque esto le hace perder su verdadera fuerza y lejos de producir el efecto apetecido el lector la desecha por injusta e improcedente. Esto hemos defendido siempre y defendemos hoy. En el campo opositorista estuvimos—sin que esto quiera decir que no le estemos aún en ocasiones—y nunca se nos pudo tachar de voceros. Y como obramos nosotros quisieramos que obraran todos los periodistas, por el propio prestigio de la profesión y por la cultura de la sociedad, que tiene derecho a exigirnos calma y reflexión en nuestros ataques, dureza si acaso en los juicios, pero nada más.

Siempre hay en cierta parte del público, en el que pudiéramos llamar de galería, una fibra que se agita con cierto deleite instintivo y cruel a los truenos de la recriminación violenta y de las acusaciones contra lo que envuelva poderío, altura, autoridad.

Pero no ha de ser a fe la prensa consciente de su fuerza, de su valer, de sus méritos y de su misión, la que ha de halagar y excitar esos instintos.

No ha de aprovecharse de un proceso lastimoso y trágico que espera el próximo fallo del más alto Tribunal, para envolver en su sangre el nombre y el prestigio de un gobernante, sin que en la grave acusación vaya la prueba irrefutable o siquiera el indicio cierto y seguro.

El señor Hevia, como Secretario de Gobernación, entraña en sí gran parte del decoro de la República cubana.

Mientras los hechos positivos e indiscutibles no digan que no está a la altura de este decoro, tiene pleno derecho a demandar respeto y consideración.

No se comprenden las hazañas impunes de Solís ni secuestros como el perpetrado en Sagua sin que los bandidos cuenten en el campo con cómplices voluntarios o forzosos, con eficaces encubridores.

¿Cómo evitarlo?

Dice El Día:

Frente a esta endemia jamás extirpada del bandolerismo es oportuno que conforme a las previsiones, en esto plausibles, del señor Secretario de Gobernación, no se olvide el aumento de la Guardia Rural y se procure que la vigilancia de dicho cuerpo armado alcance la mayor extensión posible de los campos. Pero también debe tenerse muy en cuenta la difusión de la enseñanza de alta plena conciencia de los propios derechos y que infunde civismo y energía de carácter. Y asimismo el encuzamiento hacia este país de las corrientes inmigratorias para que aumente la población de la República y dejen de hacer vida solitaria y aislada los agricultores y los campesinos.

No está de más el aumento de la Guardia Rural, y su distribución proporcionada en destacamentos que no se pierdan en la solitaria extensión de leguas y leguas. Pero toda la fuerza y toda la actividad de la Guardia Rural dará en el vacío, mientras existan

esas soledades, esos yermos en que el campesino ignorante e inerme esté a merced de los bandidos.

La colonización, y la civilización aluientan los lobos, los osos y los tigres.

¿Cómo no habían de ahuyentar a esos lobos que roban y secuestran, con el nombre auténtico o apócrifo de Solís?

¿Que se ha conseguido con los ataques y las acusaciones al Secretario de Gobernación respecto a la tragedia del Prado? Que el señor Hevia, impelido a defenderse haya excitado recuerdos nada gratos para los proscritos; que haya restringido ciertas concesiones; que gran parte de la prensa advierta lo importuno y lo injusto de las acusaciones y que cuando en solemne y sosegado silencio se esperaba el fallo del Tribunal Supremo, comiencen de nuevo a bullir peligrosamente las pasiones.

Dice "La Discusión":

Hostilizado por repetidos ataques del Secretario de Gobernación, acaba de hacer sus concisas y terminantes declaraciones que, como "La Discusión," han publicado todos los periódicos importantes de la República. Las palabras del coronel Hevia, al rechazar la fábula de la "inducción" al choque mortal para el jefe de Policía de la Habana, han impresionado a la opinión pública por el fondo sincero y los caracteres de honda veracidad que respiran. ¡Acusar a un gobernante de responsable de un suceso trágico, en el que la víctima fué precisamente su amigo íntimo, su colaborador de confianza al frente de la Policía Nacional! No se logra con declamaciones, ni con campañas malévolas, desconcertar a la conciencia popular. Es inútil querer improvisar martirios, ni persecuciones, ni planes siniestros: nadie puede hacer variar a su capricho la verdadera significación de "víctimas y victimarios," que a cada cual debe asignarse en el triste episodio del Prado. Esperemos y confiemos sólo en la rectitud del más alto Tribunal de la República, sin envolver con torpes pasiones el ambiente en que va a desarrollarse muy pronto el juicio sensacional!

Fué demasiado real, demasiado horrible y emocionante la tragedia del Prado para que puedan caber en ella golpes teatrales, insinuaciones malévolas y excitaciones a la pasión.

El proceso llega a su fin. El mismo general Asbert ha manifestado que en medio de sus tribulaciones, espera y confía en la rectitud del más alto tribunal de Cuba.

¿Puede haber momento menos oportuno para lanzar inculpaciones?

Es ahora cuando algunos han venido a advertir escandaloso desconcierto, abominable y nefanda desmoralización en el departamento de Lotería.

Hay quienes en el ardor de su celo catoniano dan voces a la Justicia para que caiga inexorable y tremenda sobre los traficantes de Lotería.

Y dice "La Lucha":

Verdaderamente es graciosísimo lo que ocurre entre nosotros. Respondemos a una organización cuyas raíces se entrelazan de tal manera en lo profundo que es imposible en absoluto arrancarlas; procedemos todos, en la misma forma si estamos satisfechos o bien atendidos en el reparto sea éste de la naturaleza que fuere; nada encontramos mal si somos primeros actores en la comedia que se representa, pero en cambio echamos los pies por alto tan pronto como nos estimamos preteridos o poco alimentados, y todos los jueces y magistrados de la República nos parecen en escaso número para juzgar y sentenciar a los que suponemos que comen más y mejor que nosotros.

Es natural. ¿Puede haber acción recta y acertada administración, moralidad en las oficinas públicas, integridad en los jueces, aptitud y conciencia en los funcionarios públicos sin que se cuente con los catones de ocasión, sin que en todo paso, en todo movimiento, en toda empresa se tenga visto bueno, su cooperación?

Si la dirección de Lotería quiere ser modelo de orden y dechado de honradez no deje por Dios de dejar caer, como al desgarrar, unas cuantas colecturías al cepillo de los "apostólicos."

Por otra parte, hay quien asegura que el señor Peña, Subdirector de la Renta, es candidato, y candidato fuerte, entre los conservadores, al Gobierno de la Provincia de la Habana.

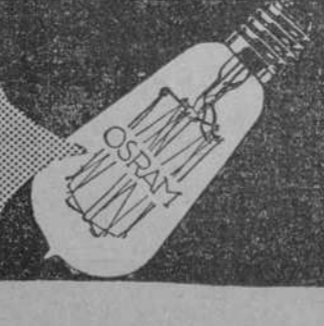
De modo que en esto, como en casi todo, tenemos, además de lo que se ve, lo que no se ve.

O lo que no se quiere que se vea.

Lámparas Osram de hilo espirado

Cada Lámpara Osram de hilo espirado legítima debe llevar la inscripción "Osram". Quién se fije bien en eso se guarda contra imitaciones que nada tienen que ver con la marca "Osram".

En venta en todas partes.



NOTAS HISPANO-AMERICANAS

EL PROBLEMA DEL PACIFICO

Varias veces nos hemos ocupado en estas "notas" de las corrientes de franca amistad iniciadas entre Chile y el Perú, y nos hemos ocupado también de las justas pretensiones de Bolivia, de poseer un puerto en el Pacífico, y asimismo de las últimas pruebas de amistad que de Chile ha recibido dicha república.

Nos parece oportuno hoy reproducir un artículo de *El Nuevo Tiempo*, de Bogotá, que trata con conocimiento profundo de la que puede ser andando el tiempo cuestión internacional, sumamente grave desde luego.

Dice el colega colombiano: "La controversia que se ha suscitado entre los periódicos del Perú, de Chile y de Bolivia, por la aspiración de este último país a conseguir un puerto en el Océano Pacífico, tiene trazas de preparar graves conflictos en el extremo Sur de nuestro Continente."

"Desde el momento en que Bolivia se constituyó en República soberana por la voluntad del Libertador, apareció entre sus hijos el anhelo de poseer el puerto de Arica, que daría fácil salida a sus productos; es decir, que garantizaría su independencia económica. Ya Sucre, en los días de su gobierno, declara que Bolivia sin Arica era una nación incompleta, sometida a extraño tutelaje en su desarrollo y a serias complicaciones en el curso de su vida."

"La guerra del Pacífico, que puso en tela de juicio la posesión del puerto anhelado por Bolivia, contribuyó a que ésta alimentara inextinguible la esperanza de obtenerlo por medio de la diplomacia y como una transacción entre los encontrados intereses y las hondas rencillas que dividían a chilenos y a peruanos. Mas los tratados que hoy se adelantan sobre el problema de Tacna y Arica, tratados en los cuales para nada se ha tenido en cuenta la aspiración de los bolivianos, han dado otro sesgo a la cuestión, y aun a los espíritus más optimistas les preocupa la posibilidad de otra conflagración que reanude, ésta vez un poco alterados los factores, la lucha del 79."

"Antes de esa contienda Bolivia pretendía a Arica, porque la naturaleza indicaba a ese puerto como la salida más cómoda para sus transacciones comerciales con Europa; lo deseaba con tesón, aunque contaba con litoral propio en el Pacífico. Y, perdido éste en las contingencias de aquella guerra, se ha convertido ese deseo en necesidad apremiante, lo que, como se comprende, añade elementos nada tranquilizadores al problema."

"La complicación que hoy se presenta entre las Repúblicas del Sur interesa sobremanera a nuestro país, no

sólo por las enseñanzas que nos muestra su proceso, sino también porque puede darnos oportunidad para entrar como factor en la política del Continente suramericano.

"Nos enseña este conflicto en ciertos lo poco que valen los halagos platónicos entre los países, hoy entregados a manifestaciones de desbordante cordialidad, mañana convertidos en enemigos irreconciliables. Chile, mientras el Perú persistió en reivindicar para sí a Tacna y Arica, alimentó viva la ambición de los bolivianos sobre la última de esas Provincias. Y hoy, cuando tiene la seguridad de que pasarán a sus manos las regiones disputadas, no vuelve de su asombro al saber que Bolivia toma en serio lo que fué sólo un juego de diplomacia, y sus periodistas montan en cólera contra un pueblo que osa tener aspiraciones que, como no están respaldadas por una fuerza incontrastable, califican de infantiles."

"Para los colombianos, poco expertos en las enajenaciones de la vida internacional, debería ser muy provechosa esta lección, ya que tan dados somos a creer en alianzas ilusorias, en fraternidades que no existen, en amistades que no soportan, no ya la prueba de la desgracia, pero ni aun la del peligro."

"Por otra parte, la complicación que empieza a diseñarse en el Sur y que se aplazará para el día en que Bolivia cuente con elementos suficientes u oportunidades favorables para el logro de sus propósitos, debe animarnos a persistir en nuestros proyectos de defensa nacional, puesto que un Ejército numeroso y bien dotado nos serviría, si no para terciar como elemento decisivo en la lucha que sobreviniera, sí al menos para reivindicar entonces ciertos derechos que se nos disputan en las hoyas amazónicas y que hoy no estamos en capacidad de reclamar de manera eficaz, con argumentos decisivos."

"No olvidemos que, como dijo en una ocasión nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, es inhumano pedir a la Diplomacia que mantenga ineluctable la soberanía y la integridad de un país si no se la respalda con cañones. Los pueblos que para garantizar sus derechos o satisfacer sus necesidades cuentan con la generosidad de sus vecinos, se exponen a desengaños desagradables. En la hora presente Bolivia sabría atestiguarlo. Pero los gobernantes bolivianos, afortunadamente para su Patria, no entregaron el porvenir de ésta a una ilusión que podía traicionarlos y se preocuparon también por militarizarla, por dotarla de un Ejército moderno que en tiempo no lejano podrá afrontar los eventos de una lucha."

Las Fiestas de Belén

PROGRAMA PARA HOY

SABADO 7

Velada histórico-literaria presidida por el Honorable señor Presidente de la República general Mario G. Menocal.

Homenaje que a la Compañía de Jesús dedican los antiguos alumnos del Colegio de Belén.

Obertura 1192 Eschakowsky.

El restablecimiento de la Compañía de Jesús en la historia.

Discurso. Dr. Antonio S. Bustamante. Pío VII, restaurador de la Compañía de Jesús.

Oda. Dr. Guillermo Sureda.

Intermezzo *L'Arlesienne* Mizet.

La Compañía de Jesús en el primer siglo después de su restauración.

Discurso. Dr. Agustín Penichet.

A la Compañía de Jesús

Canto épico Dr. Ramón de la Cruz.

Acto tercero de la ópera *Tosca* Puzozini.

La Compañía de Jesús en Cuba (1854-1914).

Discurso Dr. Enrique Roig.

Recuerdos de Colegio

Poesía. Dr. Gustavo Sánchez.

Fragmento de la ópera

Lohengrin. Wagner.

El Colegio de Belén y sus antiguos alumnos.

Discurso Dr. Rafael Montoro.

A los antiguos alumnos.

Himno. Coro del Colegio.

Ejecutará los números de música la banda del Cuartel General.

contingente numeroso que radica en su mayoría en las provincias de Pinar del Río, casi ya despoblada, y Habana, y la instauración del antiguo auge de nuestra industria tabacalera casi ya también extinguida o moribunda.

Si un veguero que no puede dedicarse a la siembra de caña porque los trabajos de ésta son en igual época que los del tabaco, siembra yuca, en los meses desocupados de Abril a Agosto, obtendría como mínimo cada individuo la suma de cuatrocientos o quinientos pesos libres, cantidad suficiente para cubrir su refacción con holgura, y poder escoger su tabaco colocándose en condiciones de defenderse del negociante sin exponerse a que la usura actual, tanto de éste como del refaccionista, abarque todo el margen de sus cosechas como viene ocurriendo. Y en tales condiciones ese veguero, libre de esas ruedas que lo triturar, no cabe dudar, se esforzará en cosechar, no cantidad en tabaco como se hace hoy para obtener un algo, sino calidad superior dado que no tan solo su ánimo estará mejor dispuesto ante su bienestar, sino que con elementos suficientes que no gravan su cosecha ni lo precipitan a su venta al precio irrisorio que le imponen en los momentos críticos, podrá y tendrá interés en hacerlo bien, lo mejor posible. Esto solo, es bastante a levantar nuestra industria, no necesitamos pedir protecciones imposibles y candidas para que se nos consuma el artículo y pague espléndidamente, porque el precio lo impondrá la calidad sin competencia en el mundo. Si es bueno el tabaco, habrá consumo y precio, si es malo, habrá competencia ventajosa contra nosotros y disminuirá el consumo como ocurre ahora.

La bondad del tabaco consiste muy esencialmente, en la mezcla de una rama dada con otra, y mal puede haber una mezcla adecuada, cuando en el día se hacen las escogidas mezclando diez o doce veces distintas que aunque iguales en color, tamaño y figura, no lo son en su aroma, porque cada vega produce una rama distinta. Y realízase así, con objeto de poder completar los tercios de tanta infinidad de clases dadas en que se suelen dividir esas escogidas.

Escogido el tabaco por el veguero, los tercios comprenderán solo rama de una calidad y aroma dada, como se hacía antes, y paulatinamente irán desapareciendo esas grandes escogidas tan costosas que hoy resultan ser los verdugos de los vegueros, sin que puedan dejar de serlo, por la sencilla razón de que no hay hombre suficientemente inteligente que pueda por mucho que examine averiguar ni acertar el número de hojas buenas que contenga una vega, y ante esa duda, surge la necesidad lógica y hasta legítima de ofrecer un mínimo precio por el tabaco, porque aún así, hay año que esos escogedores pierden grandes capitales, y en otros, obtienen exorbitantes ganancias. Todo ese orden de cosas como queda demostrado, se regulará con que el veguero tenga su refacción suficiente sin que grave su cosecha, y la obtendrá sin duda sembrando yuca, cuyo consumo hoy es limitado, pero que será muy extenso tan luego funcione la empresa ideada por el señor Fabre.

Sobre estos particulares llamamos muy particularmente la atención de las señoras representantes de esta provincia y de la de Pinar del Río.

Alejandro Gallardo.

El entierro del señor Amézaga

Sagua la Grande, 6.

A las 4 y media de esta tarde se efectuó el sepelio del señor don José M. Amézaga.

El acto resultó concurridísimo. Despidió el duelo el tío del finado, don Prudencio Amézaga.

Parades.

DE POLICIA

INAUGURACION DEL PANTEON DE LA POLICIA

El Jefe de la Policía Nacional, ha pasado una circular a los capitanes de Estación y oficiales de mando, para que éstos a su vez lo hagan a los tenientes, clases, vigilantes y empleados, francos de servicio, invitándoles para que asistan al solemne acto de la inauguración del panteón de la Policía, el domingo 8 del actual a las 3 de la mañana.

OBRAS PUBLICAS

El señor Ingeniero Jefe del Alcantarillado y Pavimentación de la ciudad, dice a este Centro lo siguiente: "Habiendo resuelto esta Jefatura, no conceder más permisos para abrir hoyos en el nuevo pavimento, para fijar paralelas de valles en los edificios en construcción, ruego a Ud. tenga la bondad de dar las órdenes que estime oportunas, a las fuerzas de su digno mando, para que no permitan que se practiquen dichos hoyos para el expresado fin."

Lo que de orden del señor jefe se circula, a los efectos dispuestos en el anterior inserto.

El almidón de yuca

CONSIDERACIONES SOBRE LA GRANDIOSA EMPRESA AGRICOLA INDUSTRIAL DEL SR. JOSE FABRE Y BONILLA PARA LA ELABORACION DE ALMIDON Y OTROS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA YUCA.

Es unánime el convencimiento, de que la causa básica de nuestros males tiene su origen en que aún no nos hemos dado cuenta de la realidad en que nos desenvolvemos, o más bien, en que no nos hemos preguntado lo que ocurrió del 95 al 98 y al despertar en la República, dueños nos del todo de la noche a la mañana, nos ha ocurrido lo que acontece cuando muere un jefe de familia millonario y su prole jóvenes inexpertos, sin conocimientos de los negocios del padre, sin aptitudes para su manejo, por su falta de práctica y ávidos del disfrute de los placeres que proporciona la fortuna, se entregan a ellos sin medida, olvidando aquello de, donde se saca y no se guarda resulta el vacío. El capital no desaparece; pero se va a menos de quien habilidosamente lo sabe conservando haciéndolo producir.

Nuestras fuentes productivas son inmensas, insuperables, casi providenciales, pero hay que hacerlas producir, y olvidar esto, es un crimen de lesa patria y humanidad que venimos realizando sin darnos cuenta, y ninguno de nuestros gobiernos ha pensado, que su primordial deber es proporcionar el bienestar, la felicidad a sus gobernados. Hemos hecho lo que los herederos del cuento, disfrutar del efectivo, y ya extinguido, el instinto de conservación con su fuerza irresistible nos induce a tomarlo en donde lo veamos más fácil, más posible, más cercano dada la necesidad del momento. Todos queremos vivir del Tesoro público y a nadie, lógica y humanamente puede vituperarse semejante pretensión, porque el vivir y vivir feliz, es el derecho primordial del hombre.

El mal está en que nuestros gobiernos han debido y no lo han hecho, proteger y hasta crear en último y necesario caso empresas de todo género, agrícolas, comerciales e industriales, en donde cimentar pudiera su porvenir la juventud actual que hoy se enerva y atrofia en las oficinas del Estado, consumiendo sin provecho lo que unos cuantos trabajan, y lamentándose de no poder ser comerciantes, agricultores e industriales; y a su vez lograríamos consolidar la poca fortuna que nos dejara el natural desastre de una guerra de la índole y forma que la ocurrida en esos olvidados tres años del 95 al 98.

Cuanto dejamos escrito, nos lo ha sugerido la repetida lectura del folleto del señor Fabre y Bonilla, relativo a una empresa agrícola industrial almidonera y otros productos, cuya leuancia que importamos pudiéndonos producir como derivados de la yuca, se eleva a más de seis millones de pesos.

Queremos y suplicamos atención, que se nos lea y medite porque es necesario al bien legítimo que anhelamos, y para no cansar, concretaremos.

Dos particulares de suma trascendencia resuelve la empresa del señor Fabre, la caecareada cuestión del Banco Agrícola tan indispensable al desenvolvimiento de la agricultura, por lo menos en lo que respecta a los que se dedican a la siembra de tabaco,

NOTAS PERSONALES

Don Gabriel G. Menocal

Ayer llegó, procedente de "Chaparrá", nuestro distinguido amigo don Gabriel G. Menocal, Presidente de la compañía del "Dique Seco y Astilleros de Cuba."

A recibirle acudieron numerosas personas de su amistad, para quienes ha resultado larga su corta ausencia.

Reciba nuestro saludo de bienvenida al distinguido viajero.

De la "Gaceta"

DECRETOS

Declarando que el capitán de la Guardia Rural, Moisés Sariol Lamarque, se encuentra capacitado para el desempeño de su cargo, no obstante haber cumplido la edad que para el retiro de los de su grado señala el artículo IV de la Ley Orgánica del Retiro, y disponer, por consiguiente, que continúe en el servicio activo, sin perjuicio de otorgarle el retiro más adelante, cuando fuere conveniente.

Disponiendo se abonen al ingeniero señor Miguel C. Palmer, sus haberes, a razón de \$333.33 mensuales, a partir desde el día dos de Enero último, con cargo al crédito "Obras de Alcantarillado y Pavimentación de la Ciudad de la Habana."

Dejando sin efecto la convocatoria de la subasta señalada para el día 12 del mes en curso a fin de realizar varias obras de reparación en el crucero "Cuba" de la Marina Nacional.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia. — Del Sur, a Amalia Valdés.

Juzgados Municipales. — Del Norte, a Carlos Manuel Arroyo y Márquez, Octavio Arroyo y Márquez y Matilde Arroyo y Márquez. — Del Vedado, a Herminio Reyes y Aranda, y Jacinto Morillas y del Peral, Antonio Roldán y Merino. — De San Antonio de los Baños, al señor Juan B. Calero. — De Santa Ana, a Saturnino Carrasco y Hernández.

Lo del Central "Santa Teresa"

LA SUPUESTA BOMBA DE DINAMITA

Relacionada con la noticia publicada por toda la prensa de esta villa el día de ayer referente a la colocación de una bomba de dinamita en el central "Santa Teresa", la Secretaría de Gobernación recibió ayer el siguiente telegrama:

"Sagua la Grande, 6 de Febrero, 11.25 a. m.

Secretario de Gobernación, Habana.

El Jefe de Policía de esta villa en este día me dice lo que sigue: En el día de ayer corrieron en esta villa el rumor público de que en el central "Santa Teresa" había sido colocada, bajo el asiento de la maquinaria, una bomba de dinamita. Se le dió orden telegráfica al vigilante del barrio de Siticótes para la investigación correspondiente, y como resultado de ésta remitió aquél un acta donde consta que el ayudante de la máquina de dicho central de un tubo de cobre pretendió fabricar un aparato que colocado en cualquier arma de fuego silenciaría el ruido de la detonación, y como en las pruebas que hiciera obtuviera un resultado negativo, lo abandonó, tirando aquel aparato en el batey del repetido central, donde fué encontrado por el instalador del nuevo molino que funciona allí, blanco M. D. Mennigues, cuyo individuo, tomándolo por una bomba, dió la noticia alarmante que más tarde se propaló hasta esta villa. Debo significarle a usted que, con el acta levantada y objeto ocupado, se da cuenta al señor Juez de instrucción a los efectos consiguientes. — Miranda, Alcalde Municipal."

No hay mejor retrato que aquel que se espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asombrosamente! Colominas y Compañía nos hacen mejores en San Rafael núm. 32.

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien fácil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

Graduamos la vista per Correo, pida Catálogo e instrucciones.

PARA CUBA ES MUCHO FRIO.....

Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre, por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho. Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta. El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma, a tomarlo se entusiasma. Señora, no se haga sorda, pruébelo y verá si engorda. Balsámico y Vegetal, no reconoce rival. Se vende cosa tan rica, de "San José" en la Botica. Todo el mundo la conoce, en Habana ciento doce.

El frío intenso de este invierno ha producido muchos catarros que se curan con el Licor Balsámico de Brea Vegetal, legítimo del doctor González. Los enfermos deben comprarlo en las droguerías y farmacias respetables. Se prepara y vende en la calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla, Botica y Droguería "San José."

PEDIR
en todos los Cafés
un cuarto
VICHY CELESTINS
un cuarto
VICHY HOPITAL
Manantiales del Estado Francés.

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI.	CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA
---	--

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías "Le Tropical" y "Tivoli".

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

LA CURACION DE LA Anemia, Males secretos y de la Sangre

Sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos **MEDICAMENTOS LAMARCA.**

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran.

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Síctisis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de la GONORREINA que es lo único que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Males venéreos. Purgación reciente o crónica, gona militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en pocos días con los renombrados GONORREINA y GONOCOSIL.

Sifilis. Curación radical con el Antisifilítico HIDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en el riol y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS.

Anemia. Clorosis, Neuraemia, inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia 7 PESETAS FRASCO, FOSFIROL para la Impotencia, 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LAMARCA aconsejamos lo cerremos del mal, se estirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya debilitado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, doliendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Fontaine 63, 10, Barcelona, España.

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 30, esquina a Aguiar, Apartado 750, HABANA.

Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

8756 al. 81-14

A LAS MADRES DE FAMILIA:

SI QUERIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA "LUZ DIAMANTE"

De Longman & Martínez, NEW YORK

Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosion, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES

Para más informes dirigirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

SIDRA TROPICAL

A 10 CETS. PLATA ESPANOLA LA MEDIA BOTELLA

Pídate en todos los establecimientos de lujo bien surtidos

RECOMENDAMOS SE PIDA FRIA AL NATURAL.

Exhortación Pastoral

El Ilmo. y Rvmo. Obispo de la Habana, señor don Pedro González y Estrada, ha publicado la siguiente pastoral con motivo del Santo tiempo de Cuaresma

... Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Decíamos, en nuestra exhortación de Cuaresma del pasado año, que íbamos a tratar en aquélla y en las sucesivas de la materia propia de la divina predicación; pero razones poderosas, motivos muy fundados y circunstancias, por cierto bien excepcionales, nos obligan en la presente a suspender, por ahora, nuestro plan, para tratar, siquiera brevemente, de tres asuntos importantes e íntimamente relacionados entre nosotros; porque formando, como formamos, una familia espiritual, es conveniente que Nos, os comuniquemos las impresiones que hemos experimentado en momentos extraordinarios, para estrechar más y más los vínculos de la caridad, para alabar lo que sea digno de alabanza, para llamar la atención sobre lo que convenga remediar y finalmente, para procurar, por el común esfuerzo de oraciones y buenos ejemplos, la perfección cristiana, la cual nos asegure la eterna salvación.

En efecto, VV. HH. e hh. nuestros muy amados, en el presente año, por la divina misericordia, hemos podido dar término a la Visita pastoral, recorriendo, pueblo por pueblo, toda nuestra amada Diócesis, sin ningún perenne, sin cosa alguna que la hiciera desagradable, al contrario, hallando en todas partes motivos sobrados para bendecir y alabar a Dios Nuestro Señor.

En este mismo año, cumpliendo lo dispuesto por la Santa Sede en el Decreto de la S. C. Consistorial de 31 de diciembre de 1909, visitaremos, Dios mediante, los sagrados sepulcros de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, prestando al mismo tiempo en nuestro nombre y en el de todos vosotros el homenaje de filial amor, obediencia y adhesión al Vicario de Jesucristo en la tierra, y por último, realizaremos, aprovechando unas circunstancias verdaderamente providenciales, la peregrinación a los Santos Lugares de Jerusalén, en donde se halla el monumento que publica el gran amor que tuvo Dios al hombre.

No os parece VV. HH. e hh. nuestros muy amados, que estos asuntos deben ser tratados, si no con la amplitud que merecen, a lo menos como lo permita el escaso tiempo que nos dejan libre las numerosas y complicadas obligaciones de nuestro cargo pastoral?

Así lo eremos, y por tanto esperamos, mediante la divina misericordia, exponer, en la presente exhortación que publicamos, con motivo del próximo tiempo de Cuaresma, las impresiones que hemos recogido en nuestra visita pastoral por los pueblos de nuestra Diócesis, los sentimientos que embargan nuestro corazón por la próxima partida a los Santos Lugares de Jerusalén, y diremos algo también sobre la visita *Ad Limina Apostolorum*, sin emitir, como en años anteriores, las facultades extraordinarias que concedimos al Venerable Clero durante este santo tiempo.

En la Visita Pastoral, admirablemente dispuesta por la Santa Iglesia, se aumenta y perfecciona el amor que debe existir entre el padre y sus hijos. Ciertamente, el trato con los pueblos y sus autoridades, con los Religiosos de distintas órdenes, encargados de dar las santas misiones, y con los Venerables Párrocos que llevan el gran peso de la cura de almas, recibiendo de todos muestras sobradas de afecto, no puede menos de acrecentar el amor que, como padre, depositó en nuestro corazón el espíritu de Dios el día de nuestra consagración episcopal.

Los pueblos todos de nuestra Diócesis, tanto los de la provincia de la Habana, como los de la de Matanzas que hasta ayer han formado una sola Diócesis, han rivalizado en hacer manifestación pública de su fe, de su amor a la religión de sus mayores y de su adhesión a nuestra sagrada persona. Cuando, por circunstancias bien ajenas a nuestra voluntad, nos vimos obligado a retrasar la visita pastoral, todo eran súplicas y ruegos, pidiendo este beneficio singular. Así que una vez declarada abierta la Santa Visita, contemplamos, con un consuelo indecible, la competencia y porfía entre las distintas parroquias sobre quien había de ser la primera en recibir aquella gracia del Señor, y al vernos después rodeados de nuestros amantes hijos, pudimos contemplar, con lágrimas en los ojos, que los pesimistas no habían sido profetas, porque a pesar de los cambios políticos verificadas entre nosotros, la Santa Visita se ha realizado como en épocas anteriores, conmoviéndose los pueblos, desbordándose su entusiasmo y aclamando al enviado del Señor. Al separarnos de un lugar, para ir a otro a cumplir igual deber, notábamos la tristeza reflejada en los semblantes de aquellos corazones agraciados. Y era digno de notarse también el hermoso espectáculo que ofrecían las autoridades, no obstante de pertenecer muchas de ellas a distintas agrupaciones políticas, uníanse en estos días, y acercábanse más que nunca al pueblo, participando del común regocijo. ¡Cuánta verdad es que solamente la religión bendita, traída del cielo a la tierra por Jesucristo Nuestro

Señor, puede dar la paz y unir los corazones, y por ende, hacer dichosos y felices a los pueblos que saben practicarla!

Nos, no podemos dejar de confesar que todo este movimiento religioso, realmente consolador, es efecto de los sentimientos de fe que aun reinan en las almas de nuestros amados diocesanos; pero nos urge confesar también, que ese sentimiento ha sido excitado, después de la gracia de lo alto, por la acción eficaz de los celosos misioneros, porque ciertamente, todas las órdenes religiosas que han prestado su concurso a la Santa Visita pastoral, no han tenido más que un pensamiento: salvar las almas redimidas con la sangre preciosísima de Jesús, secundar nuestros deseos, ayudar a los venerables párrocos en sus difíciles ministerios y realizar esfuerzos extraordinarios para llevar el conocimiento de las verdades necesarias de la fe a este pobre pueblo, que las ignora, por falta de obreros evangélicos. Bien podemos decir con el Evangelista San Mateo: *Messis quidem multa, operarii autem pauci*. La mies es grande y los operarios pocos. Roguemos al Señor de la mies para que envíe operarios a su heredad.

Nos, quedamos altamente edificados por los sacrificios realizados por estos buenos religiosos, y pedimos al Señor les pague, con creces, aquellas horas de confesionario, dedicadas a preparar, por medio de la Penitencia, a millares de adultos que se acercaban a recibir el Sacramento de la Confirmación.

También podemos decir que hemos sido secundados por los venerables curas párrocos, pues debido a las buenas relaciones y simpatías existentes entre ellos y sus feligreses, han hecho más fácil la ardua tarea de la Santa Visita pastoral.

Dios Nuestro Señor se digne recompensar, con la largueza de su divina misericordia, aquellas manifestaciones de filial amor que, aun cuando hechas a Nos, fueron dirigidas al verdadero Pastor de nuestras almas, que es Jesucristo.

Reciban, pues, los pueblos todos de nuestra amada Diócesis y sus dignísimas autoridades, por medio de las presentes letras, nuestra gratitud y profundo reconocimiento, sin olvidarnos de la que es hoy Diócesis de Matanzas, para la cual pedimos todas las bendiciones del cielo, y deseamos tenga, en su primer Obispo, el Ilmo. señor Carlos W. Currier, un santo y celosísimo pastor. Reciban también la misma gratitud y reconocimiento, los Venerables Religiosos y Curas Párrocos, y esperamos que, por amor a las almas, perseveren en aquel celo santo que hemos tenido el consuelo de contemplar durante la Visita pastoral. De ese modo podrá remediarse la ignorancia religiosa, que es el gran mal de que adolece nuestro amado pueblo, mal del que desea salir, porque más de una vez hemos escuchado de labios tan sencillos como sinceros estas manifestaciones: *Ignorábamos eso, nadie nos ha enseñado tal cosa*. Por donde se ve que los fieles desean conocer a Dios para amarle y servirle. Corramos en su busca, esa es la misión del buen pastor, ese es nuestro gran deber, del cual nos pedirá estricta cuenta, en su tribunal, el Supremo Pastor y Juez de vivos y muertos, Jesucristo.

¿Quién VV. HH. e hh. nuestros muy amados, no ha oído, desde sus primeros años, hablar de la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y quien no ha oído también referir la historia de la ciudad de Jerusalén, de aquella ciudad deicida, testigo de la gran tragedia del Gólgota? ¿y quién al oír aquellas ya tiernas, ya emocionantes narraciones que tenían por principal protagonista al Verbo hecho Carne, no ha sentido deseos vehementes de visitar los lugares santificados por el Redentor del mundo? Muchos, ciertamente, no pudieron realizar estos deseos, pero otros han tenido la dicha inmensa de contemplarlos con sus ojos y regalos con sus lágrimas. Nos, esperamos, dentro de poco, ser de estos últimos afortunados, y quisiéramos derramar también muchas lágrimas, por amor de Aquél que tantas derramó allí mismo, por la salvación de los hombres. De este modo renovaremos nuestro espíritu de cristiano y sacerdote, para volver después a vosotros, dispuestos a promover, con mayor celo y fervor, vuestra santificación y eterna salvación.

La visita de los Lugares Santos evocará a nuestra mente dulces recuerdos y nos traerá grandes enseñanzas. La montaña del Carmelo nos recordará que allí fué la cuna de la devoción a la Santísima Virgen, y nos dará aliento para amar más a la Reina del cielo y obtener así mejor la misericordia del Señor. Nazaret, asiento y morada de la Sagrada Familia, nos suministrará el gran modelo que ha de copiar la familia cristiana, para disfrutar de la paz temporal y eterna. Belén, donde todo un Dios se hizo niño por amor al hombre, nos dirá aquella verdad que más tarde dejó, ese mismo Salvador, escrita en su Evangelio: *El que se humilla será ensalzado*. Tiberiades, cuyas márgenes están selladas con los prodigios de Jesús, traerá a nuestra memoria aquella gran promesa hecha al príncipe de los Apóstoles por la Verdad divina: *Tú eres Pedro y sobre esa piedra*

edificaré mi Iglesia. La Iglesia Católica, la obra inmortal del Dios hecho Hombre, la luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, la que consuela al que sufre, da esperanza a los que tienen la dicha de vivir y morir en su seno. La que espanta, y es la pesadilla continua de los orgullosos, de los que han cerrado voluntariamente sus ojos para no ver los resplandores de ese gran foco de verdades que, desde la Cátedra Romana, donde tiene su asiento el Sucesor de Pedro, ilumina al mundo entero. El monte de las Bienaventuranzas, allí resonará aún el eco de aquel sermón sublime que condena todos los egoísmos, y es como el resumen de toda la perfección cristiana, y en el que se halla resuelto, desde hace veinte siglos, ese gran problema social que tanto preocupa hoy a los hombres. Resuelto está por el divino Maestro cuál ha de ser la conducta del rico y cuál la del pobre, cuál la del grande y cuál la del pequeño, cuál la del señor y cuál la del siervo. Bienaventurados los pobres de espíritu, ó dice a vosotros los que poseáis abundancia de lo temporal, para que seáis generosos con los que no tienen, para que os acordéis de reparar vuestro pan con los que tienen hambre, y vuestros vestidos con los que están desnudos; prometiendo, en cambio, una bendición y un cielo sin fin.

Jerusalén... Su presencia olvida por un momento sus ingratitudes inauditas y sus castigos tremendos, para ocuparse únicamente en sus grandes recuerdos. Allí el Cenáculo, testigo de las dos sublimes instituciones: La Eucaristía y el Sacerdocio, la prenda de la gloria eterna, y la continuación de la obra redentora. Allí el Huerto de Getsemaní con sus olivos seculares y con la tierra que empapó aquella sangre divina que pedía, no venganza como la de Abel, sino misericordia y perdón para los pecadores.

Allí el Tribunal de Anas donde fué condenada la Inocencia y la Justicia que ha de juzgar a las mismas justicias de la tierra. Allí el Pretorio, recordando la flagelación y coronación de espinas con que afigieron al Salvador de los hombres. Allí el Calvario y el hueco de la peña, señalando el lugar en que tremoló la mejor de las enseñanzas, la Cruz que salvó al mundo. Allí el Sepulcro glorioso que guardó, durante tres días, al que es la resurrección y la vida. Allí, finalmente, el Monte Olivete, hablando del triunfo de Jesús, de su Ascensión, y recordándonos, para nuestra salud, aquel día terrible, en el que se reunirán todas las generaciones, para recibir el premio o el castigo, según sus obras. ¡Cuántos recuerdos y cuántas enseñanzas para el cristiano! ¡Quién, pues, no se resolverá, de una vez, a tomar la cruz que el Señor le envíe, y llevarla hasta la muerte, como Jesús, para entrar luego en su gloria!

Ved aquí, VV. HH. e hh. nuestros muy amados, los sentimientos que nos mueven a visitar los Santos Lugares. Quiera Dios Nuestro Señor hacerlos duraderos, y nos conceda, en retorno, muchas gracias, especialmente, la santificación propia, y la de todos los que nos han sido confiados por la misericordia divina.

Por Decreto de la S. C. Consistorial de 31 de Diciembre de 1909, que vino a modificar la Constitución de Sixto V. "*Romanus Pontifex*" de 20 de Diciembre de 1585," todos los Obispos de la América e Islas adyacentes están obligados a realizar la Visita *Ad Limina Apostolorum* en el presente año, y por lo que a Nos toca, estamos resueltos a cumplir, dentro de poco, con tan sagrado deber.

Por lo tanto VV. HH. e hh. nuestros muy amados, vamos a la Ciudad Eterna, en primer lugar, para venerar los Sepulcros de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, y para recorrer aquel Sagrado Cementerio que guarda tesoros de reliquias de millares de mártires, y para ver los lugares donde nuestros padres en la fe, dieron sus vidas, por confesar a Jesucristo. Vamos a la Capital del Orbe a contemplar ese gran milagro de la eficacia y poder de la palabra de Cristo, el Pontificado.

En estos tristísimos tiempos de tantas cobardías se necesita visitar estos lugares sagrados, porque ellos hablan de la grandeza de la fe cristiana, y nos dan una idea de cuál fué el temple de alma de aquellos varones cristianos que jamás se acobardaron, no ya ante ese ridículo fantasma del que *dirán*, sino ante la ferocidad de las mismas fieras.

Vamos principalmente a Roma a cumplir el deber que dejamos indicado, a prestar nuestra obediencia, nuestra adhesión, y a rendir el estado de nuestra administración, como pastor de esta Diócesis, al Supremo Pastor de la grey cristiana, al Vicario de Jesucristo en la tierra, al Oráculo infalible de la Verdad. Vamos allá para oír de sus labios las enseñanzas y las irridaciones que tenga a bien hacernos, porque como Sucesor de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, Cabeza de la Iglesia y Jefe del Apostolado, tiene luces y gracias especialísimas para el buen gobierno de la Iglesia Universal, y una vez oídas las altas y sabias indi-

caciones, las ejecutaremos fielmente, en la seguridad que redundarán en provecho de todos nosotros.

Nos, VV. HH. e hh. nuestros muy amados, al prestar nuestra obediencia al Romano Pontífice en nuestro nombre y en el de toda la Diócesis confiada a nuestra solicitud pastoral, sentimos un gozo inexplicable, porque en estos días, cuando todas las instituciones humanas se commueven por falta de una autoridad que las una, es un hermoso ejemplo ver en la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera, esta unión de todos los Obispos del mundo, con aquel a quien se le dijo en la persona de Pedro: *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas*.

Expuesto lo que intentamos VV. HH. e hh. nuestros muy amados, venimos en disponer y disponemos:

1o. Concedemos, por la presente exhortación, y con la amuencia de los Venerables Curas párrocos, facultad para que los fieles puedan cumplir el precepto paschal en cualquiera Iglesia o Capilla pública, y a los colegios de ambos sexos, en las Capillas donde suelen practicar sus deberes religiosos.

2o. Damos a todos los Reverendos Sacerdotes, así seculares como regulares, habilitados para oír confesiones en nuestra Diócesis, las facultades extraordinarias que en nuestra exhortación de Cuaresma del año 1905 y en el número 6o, otorgáramos al Venerable Clero, las cuales facultades han sido renovadas por Rescripto de la S. C. Consistorial de fecha 4 de Septiembre de 1913 y Sagrada Penitenciaría en 2 del mismo mes y año; pero solamente las otorgamos durante el cumplimiento del precepto paschal, que según las concesiones y privilegios hechos por la Santa Sede a la América Latina, empieza en la Dominica de Septuagésima y termina en la Octava del Corpus Christi.

Sólo nos resta VV. HH. e hh. nuestros muy amados, daros el adiós de despedida, y no yaváis a creer que, ante la perspectiva del viaje, sintamos alegría, es verdad que nos lleva la piedad y el deber; pero es a costa de un grande sacrificio.

Os prometemos un recuerdo cuando nos postremos ante el Santo Sepulcro de Nuestro Señor que vamos a venerar, también una bendición, que de un modo especial, pediremos al Vicario de Jesucristo. Primeramente, para nuestro venerable y querido clero, a fin de que aumente de día en día en espíritu y fervor, correspondiendo a

su divina vocación, y después para vosotros, amados hijos, a fin de que seáis también un pueblo santo, digno de la fe que tenéis la dicha de profesar. Nos, os dejamos, con toda la tristeza que es capaz de sentir un corazón de padre amante al despedirse de sus hijos amados; pero os dejamos bien encomendados; porque hemos puesto a nuestra amada Diócesis bajo la protección de nuestra excelsa y gloriosa Patrona la Santísima Virgen de la Caridad y del glorioso Patrono y especial protector San Cristóbal Mártir, sin olvidar a nuestros Angeles Tutelares y a los gloriosos santos cuyas sagradas reliquias e imágenes se veneran en ella. Ahora esperamos confiadamente en la bondad divina que volveremos a vuestro seno, y os encontraremos con la paz del Señor que os dejamos al partir.

Como prenda de los divinos favores y testimonio de nuestro paternal afecto, os concedemos la pastoral bendición. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y Amén.

Dada en nuestra residencia Episcopal de la Habana, el día 2 de Febrero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, del año de 1914.

† PEDRO, OBISPO DE LA HABANA.

Del Municipio

LAS TARIFAS

El Alcalde ha anunciado que se propone vetar las tarifas que va a discutir el lunes el Ayuntamiento, porque no tiene tiempo material para estudiarlas antes del 15 de Febrero. Si el general Freyre mantiene su criterio, tendrán que regir las actuales.

GASTOS ELECTORALES

El Secretario de Gobernación ha pedido al Ayuntamiento que incluya en el presupuesto de 1914 a 1915 la cantidad de \$28,490 que tiene que reintegrar el Municipio al Estado, por gastos electorales.

ASUNTOS VARIOS

NOTABLE OPERACION

Ha sufrido una arriesgada operación quirúrgica en el Hospital número Uno, la señora Modesta Miranda, llevando a cabo con gran éxito dicha operación el talentoso joven cirujano doctor Serafin Loredo.

Felicitemos a dicha señora y al notable cirujano doctor Loredo, por sus continuados triunfos.



Desarrolle Su Busto
Un Paquete de \$0.50 Gratis, a
Cualquiera Mujer que Desea
Poseer una Hermosa Figura



La Mujer no necesita en adelante ser humillada y mortificada, porque es delgada, deprimida de pecho y no desarrollada. La Ciencia ha encontrado un simple método para dar hermosa curvas y figura perfecta. Para probarlo permítanos enviarte enteramente gratis un paquete de \$0.50 que le demostrará, con facilidad el busto puede ser desarrollado de 2 a 7 pulgadas, y llegar a ser lleno, rollizo y firme. Este descubrimiento que es de tan vital interés para todas las mujeres delgadas, es el resultado de largos estudios e investigaciones de una de las principales Doctoras del Estado de New York, quien tratando de vencer los defectos de su misma figura sin hacer uso de rellenos ó formas, descubrió una feliz combinación de elementos creadores de tejidos que enanchó su busto como cuatro pulgadas, hizo sus brazos redondos y torneados y su cuello y hombros bien formados y simétricos.

La prescripción de la Dra. Catherine Kelly es un real descubrimiento basado en líneas muy diferentes de los tratamientos ordinarios para desarrollar la figura, y esto explica su casi uniforme éxito.

La Dra. Kelly no solo ganó una hermosa forma con su prescripción, sino que también la usó con éxito en muchas de sus pacientes. Mujeres este es un mensaje personal de un médico de vuestro mismo sexo, y lo único que pedimos es la oportunidad de demostrarle la Dra. Kelly para su parte, que el Desarrollador de la Dra. Kelly para las formas le dará una figura perfecta, hermosa, complexion y mejorará su salud. Remítanos el cupón que está arriba con 10c moneda americana (ó su equivalente) para gastos, y en seguida le será enviado por correo un tratamiento de \$0.50, bajo cubierta sencilla. DR. KELLY MEDICAL CO., Dept. 653 Buffalo, N. Y., E. U. A.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

DEPOSITARIO GENERAL:

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

NUESTROS CONCURSOS DE ENERO

A las seis de la tarde del 31 de Enero, hora y fecha en que expiraba el plazo para concurrir a nuestros concursos de Enero, se levantó acta notarial por el doctor José R. del Cuento, Abogado y Notario del Colegio de la Habana.

Se hizo cargo dicho señor Notario de todos los boletines y cupones (cheques de Turismo), recibidos por los señores Llerandi y Compañía, Representantes generales de TURISMO HISPANO-AMERICANO en la República de Cuba.

La totalidad de estos documentos ingresados para tomar participación en los concursos de Enero, quedaron en poder del Notario autorizando sellados y bajo su custodia a la resultada de los escrutinios.

Los escrutinios serán públicos, consistirán en el recuento y comprobación de los documentos y se verificarán tan pronto sea efectiva la autorización solicitada del Honorable Gobernador Provincial, para que en ningún caso fueren confundidos estos escrutinios perfectamente legales, con sorteos o rifas que las leyes prohíben.

Liga Agraria

ESTADISTICA AZUCARERA

La correspondencia recibida por la Liga de centrales de diversas zonas azucareras, prueba el buen efecto causado por la publicación de los datos de producción en la semana terminada el 24; a pesar de que estos datos, como se dijo, solamente eran parciales.

La rectificación pedida por los representantes de algunos ingenios, en cuanto a las cantidades señaladas a los mismos, demuestra que el asunto se ha tomado con interés, y es de creerse que al cerrarse la nota de la semana anterior se hará con más exactitud, requiriéndose para ello la pronta remisión de los datos no enviados.

LLUVIAS

Esa correspondencia de la Liga demuestra el perjuicio que las aguas de la última semana ha ocasionado a la zafra, y si se agrega la falta de braceros que algunas zonas lamentan, la caña que se ha quemado y ha sido abandonada por causa de las lluvias y otros accidentes de menor importancia, vienen a hacer más sensible la merma que desde un principio se anunció.

Las lluvias obligaron a parar o disminuiron sensiblemente la producción en los siguientes centrales: "El Pilar," de Artemisa; "Oroco," de Cabañas; "Nueva Paz," "Nuestra Señora del Carmen" y "Toledo," de la provincia de la Habana; "Triunfo," "Esperanza," "Limones," "Alavá," "San Juan Bautista," "Aguedita," "Armonía," "Dolores," "San Cayetano," "Flora," "Socorro," "Santa Gertrudis" y "Porvenir," todos de la provincia de Matanzas; "San Isidro," "Reforma," "Natividad," "Resolución," "San Pedro," "Carmita" (que también sufrió escasez de trabajadores), "Carolina," "Unidad," "Santa Lucía," "de Lobos," "Purio," "El Salvador," "Zaza," "San José," "Hormiguero" y "Washington," de la provincia de Santa Clara; y el "Santa Lucía," en Gibara; teniendo, por el contrario, excelente "Niquero" y el "Santa Cecilia" de Guantánamo, con un rendimiento de 10.09.

DEL SERVICIO CIVIL

Bajo la Presidencia del Ldo. Carlos Font y Sterling, con asistencia de los señores comisionados Domingo Espino, doctor José Lorenzo Castellanos, Ldo. Emilio Iglesias y doctor Enrique Castañeda y actuando de Secretario el Jefe Examinador señor Manuel de J. Sáez Medina, celebró sesiones en sus oficinas la Comisión del Servicio Civil los días 29 y 31 del mes pasado, y tres del corriente mes, adoptándose los siguientes acuerdos.

CON LUGAR

Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el señor Manuel Rey, Oficial tercero, Inspector Industrial de la Administración Municipal de la Habana. Declarar con lugar los recursos de apelación establecidos por los señores Francisco Portela, Domingo Vázquez y Juan B. Fuentes, empleados de la Administración Municipal de la Habana. Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el señor José Bofill, segundo jefe de Policía del Término Municipal de Caibarién.

SIN LUGAR

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor Bernardo Y. Domínguez, Vigilante del Cuerno de la Policía nacional. Sobreseer el recurso de queja establecido por el señor Antonio Cortés López, contra el vigilante de la Policía municipal del Surgidero de Batabanó. Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor Bernardo del Corro y Nieves, vigilante de la policía de la ciudad de la Habana.

CON LUGAR

Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el señor Atanasio Gil Sabadía, oficial segundo, inspector del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el señor Juan Balboa y Molina, oficial tercero de Liquidación de la Aduana de la Habana. Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el doctor Eduardo Hernández, Jefe Local de Sanidad de San Antonio de los Baños.

SIN LUGAR

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor Norberto Alfonso y Jorge, miembro de la Junta de Protestas. Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor José Sánchez Villalba, miembro de la Junta de Protestas.

Declarar sin lugar el recurso del señor Osea J. Ortiz, miembro de la Junta de Protestas.

CON LUGAR

Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el señor Raúl Lazcano y Pablo, Oficial Clase "B" de la Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de Matanzas.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévate la Receta de *Chas. H. Fletcher*

PIEDRAS EN EL HIGADO

es el resultado de la estancación de la bilis. Las piedras se disuelven fácilmente con la

ANTICALCULINA EBREY

Se Curan los Hombres Débiles

Se curan los hombres débiles y nerviosos radical y permanentemente, con el uso de NOVO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado a miles y miles. Si está usted doliente, si sufre usted de Debilidad Nerviosa, Impotencia, Falta de Vigor o de Memoria, Pérdida del Fluido Vital, Melancolía, Dolor de Cabeza, Dolores de los Riñones, o alguna enfermedad de las Vías Urinarias; de Sueños Malos, Imposibilidad de Concentrar las Ideas, Timidez e Incapacidad para presentarse naturalmente como otros hombres, entonces se puede curar con NOVO. Esta medicina le hace en corto tiempo sentir Fuerte, Sano y Vigoroso, propio para los placeres de la vida.

Para probarle a usted que NOVO puede hacer esto, le enviaremos un tratamiento para 15 días por valor de \$2.00 oro, GRATIS, al recibir de su nombre y dirección, y 50 centavos o su equivalente en sellos de correo para ayudar los gastos del porte y embalaje. Sírvase entender que no le enviaremos solamente una "muestrita," sino un tratamiento completo de 15 días, lo que curará muchos casos poco avanzados. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, y le enviaremos este tratamiento sin marcas que puedan indicar el contenido.

NOVO COMPANY, Dept. 1-N., Box 4000, Philadelphia, Pa., E. U. A.

HACE MAS

LO QUE PERDURA QUE LO QUE SE APURA

Muchos propósitos y empresas se malogran por demasiado emprendedores y mal utilizados organizadores.

Trabajo mal dirigido, a destiempo aplicado y mal aprovechado.

Así pasa al tratamiento de la tos y bronquitis por la vía estomacal con remedios que no alcanzan las vías respiratorias.

El método racional está en las PASTILLAS BALSAMICAS INHALANTES SARRA curan por inhalación mientras usted sigue en sus ocupaciones. Caja 40 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento los punzadas y horriblos dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible

NADA TAN FACIL PARA MATAR



RATAS y Guayabitos COMO LA PASTA ELECTRICA de Stearns.

Exterminio rápido y completo de cucarachas, chinches y toda clase de insectos. Se devuelve el dinero si no da resultado. Cajas de 25 cts. hasta \$1.00. De venta en todas las boticas. STEARNS' ELECTRIC PASTE CO., CHICAGO, ILL.



Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc. Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores

Pida catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029.-Mariano

TRIBUNALES

INJURIAS AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. LOS ESTRAGOS DE LA VELOCIDAD. CONTRA UNA SENTENCIA DE LA AUDIENCIA DE ORIENTE. UNA FALSA INFLUENCIA PARA OBTENER LA CONCESSION DE INDULTOS. SENTENCIAS.

EN EL SUPREMO

Recurso con lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por Isidro Vega contra sentencia de la Audiencia de Oriente, que lo condenó a un año y un día de prisión.

Por una nueva sentencia se le condena solamente a pagar una multa de 31 pesos.

EN LA AUDIENCIA

Los estragos de la velocidad

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebró ayer un juicio oral interesante: el de la causa seguida contra Pierre Sánchez Abreu, por homicidio por imprudencia.

Según relató los hechos el Ministerio Fiscal, aparece que como a la una de la tarde del día 16 de Enero del corriente año, el acusado Pierre Sánchez Abreu, que carecía de título de "chauffeur" para guiar automóviles en esta ciudad, venía manejando una máquina por la calzada de Palatino, a velocidad impropia por lo exagerada, y como al llegar a la esquina de la calle de Atocha no hubiera sonar la bocina ni realizara acto alguno que indicara su presencia, arrolló al menor Raimundo Pis, que cruzaba la calle en esos momentos, causando lesiones, a consecuencia de las cuales falleció.

El Fiscal calificó el hecho de imprudencia temeraria y pide se condene al procesado, como autor del mismo, a la pena de un año y un día de prisión correccional y a indemnizar con 5,000 pesetas a los herederos del interfecto.

La acusadora particular, Sra. Isabel Pis, dirigida por el letrado señor Gustavo Pino, hace igual calificación del hecho y pide la misma pena e indemnización de 7,500 pesetas.

El defensor del acusado, letrado señor Miguel de Aguiar, solicitó la absolución con las costas de oficio.

Después de practicada la prueba testifical el Tribunal acordó suspender el acto para practicar una inspección ocular en el lugar donde ocurrió el hecho.

Injurias al Presidente de la República

Ante la Sala Tercera se celebró el juicio de la causa contra Demetrio Pérez Añel, por injurias al señor Presidente de la República.

Este procesado fungía de Secretario del Gremio de vendedores de billetes, y molestó por ciertas resoluciones u órdenes dictadas por la Dirección General del Ramo, que, a su entender, les perjudicaba, en una reunión que dicho gremio celebró se expresó en términos despectivos e injuriosos contra el Jefe del Estado.

Para este acusado solicitó el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses de arresto; y la defensa, a cargo del doctor Rosado, solicitó la absolución con las costas de oficio.

Otros juicios

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer, de igual manera, los juicios de las causas contra Manuel Cacharro Mena, por falsa denuncia, y contra Francisco Llanes, por hurto.

Las defensas respectivas solicitaron la absolución.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio sobre tercería de dominio de varios bultos de papel (menor cuantía) seguido por don Luis E. Girvin contra don Pablo Herrera y otros, y la vista del juicio de menor cuantía, sobre pesos, seguido por don Pedro Mesa contra don Corneio Quintero y Madrano.

Todas estas vistas quedaron conclusas para dictar sentencia.

En la Fiscalía

Por el Ministerio Fiscal fueron formuladas en la tarde de ayer las conclusiones provisionales de las causas seguidas contra Francisco Trujillo Valdés, por homicidio; Concepción Villalba y González, por estafa; Crescencio Ontiveros, por amenazas condicionales; Fernando O'Reilly y Pedroso, por estafa; José Gallego Deus, por robo, y Estanislao Rivero San gromis, por violación.

Pida el Fiscal para cada uno de los acusados, respectivamente, las siguientes penas: Cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional para Trujillo, 325 pesetas de multa para Villalba, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional para Ontiveros; cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos para O'Reilly; 5 meses y 10 días de arresto mayor para Gallego y 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal para Rivero.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando a Manuel Fernández, por tentativa de robo, a mil pesetas de multa.

Condenando a Rafael Pinaugas, por defraudación a la Aduana, a 131 pesos de multa.

Absolviendo a José Brando en causa por falsificación.

Absolviendo a Luis Moret y Pons en causa por estafa.

Condenando a Julián Gotario Ariza, por hurto, a 6 meses y un día de presidio correccional.

Condenando a Laureano Muñiz, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto, y a Benito Freyre Castañón, como encubridor de dicho delito, a 325 pesetas de multa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

Notificaciones

En la mañana de hoy, de 8 a 12, tienen notificaciones en la Sala de lo Civil las personas siguientes:

Letrados.—Manuel Mañas, Mario Díaz Irizar, Miguel V. Constantín, Angel Radillo Cerco, Juan J. de la Maza y Artola, José W. Posque, Felipe Prieto y Antonio Pérez Leo.

Procuradores.—Toscano, Luis Testar, Montiel, Danny, Sterling, Reguera, Llana, Piedra, Barreal, Llana, Granados, G. Vélez y Vicente Fuzo.

Partes y mandatarios.—Ramón Feijóo, Ramón Illa, Miguel García, Joaquín G. Saenz, Oscar de Zayas, Luis Márquez, José Illa, Antonio Roca, Francisco R. Miranda, Emeterio Alemán, Manuel Feijóo, Euperto Fernández, Vicente Cardelle y José C. Valdés.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

6 Febrero 1914, 3 p. m.

El viento S. reinante obedece a la influencia de un temporal que tenemos por el cuarto cuadrante, sobre la costa N. del golfo de Méjico; por el cual se han hecho señales de temporal del NW. desde Mobila hasta Cayo Cedro.

En su avance hacia Oriente es probable que ocasione aquí cambio del viento al cuarto cuadrante, con algunos chubascos y descensos en la temperatura.

Luis G. Carbonell.

6 Febrero 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 761.85.—Habana, 761.16.—Matanzas, 761.15.—Isabela, 762.18.—Songo, 763.00.—Santiago, 762.84.

Temperaturas: Pinar, del momento, 21'6, máx. 29'4, mín. 19'6.—Habana, del momento, 21'5, máx. 25'0, mín. 19'8.—Matanzas, del momento, 18'3, máx. 27'3, mín. 15'0.—Isabela, del momento, 21'0, máx. 28'0, mín. 20'0.—Songo, del momento, 24'0, máx. 31'0, mín. 18'0.—Santiago, del momento, 24'0, máx. 29'0, mín. 23'0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, E. 4.0.—Habana, SSE. 4.5.—Matanzas, calma.—Isabela, ESE. flojo.—Songo, E. id.—Santiago, SE. id.

Lluvia en milímetros: Songo, 19.5.—Santiago, 3.0.

Estado del cielo: Pinar y Matanzas, neblina.—Habana, Isabela, Songo y Santiago, despejado.

Ayer llovió en Artemisa, Yara, Dos Caminos, Jamaica, Imías, Songo, Cristo y Santiago de Cuba.

Amores lamentables

Clotilde Álvarez López, criada y vecina de la calle de Santa Catalina, en Jesús del Monte, denunció ante el Juzgado al motorista Juan Ledo.

Dice que hace algunos meses que llevaba relaciones amorosas con dicho señor y que escondiéndose ante un sinnúmero de promesas de matrimonio abusó de ella, hallándose ahora en cinta y a la vez abandonada por el motorista, sin que llegue la hora de cumplir las promesas que le hizo.

Como no cumple con ella, lo acusa de haber sido engañada, para que cumpla por lo menos con la Justicia.

HACER MAS EN UN DIA QUE OTROS EN MUCHO

La actividad de las personas es muy variable. Unos trabajan mucho y largo tiempo y hacen poco. Otros al contrario trabajan poco tiempo y hacen mucho.

Sólo un día durará su catarro si a tiempo toma EMERIN. 30 cts. caja. Droguería SARRA y Farmacias.

DEBILIDAD ES FALTA DE NUTRICION

suficiente para las necesidades del organismo. El verdadero remedio es más nutrición, y esta se obtiene con la legítima

Emulsión de Scott

(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos)

que es alimento-concentrado y tónico á la vez.

PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA

VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE ÚNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO

DIGESTIVO GARDANO

BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

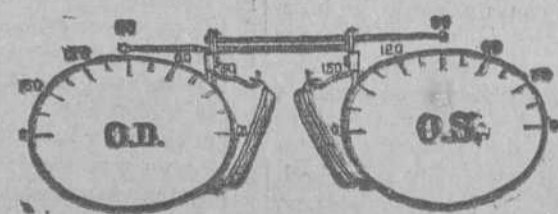


RESINOL ataca todas las afecciones de la piel

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol cura instantáneamente el escorcor de la piel y pronto devuelve al cutis su aspecto saludable, aun en los casos más agudos de eczema, rochias, tífis, erupciones y otras afecciones molestas de la piel.

El Jabón y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

A LAS PERSONAS QUE NO USAN ESPEJUELOS



Perfecta vista es uno de los dones más preciosos y por esta razón es muy rara. Es un hecho reconocido que muchas personas se están conchuyendo la vista y sintiendo cada vez peores efectos. ¿Por qué abandona usted sus ojos?

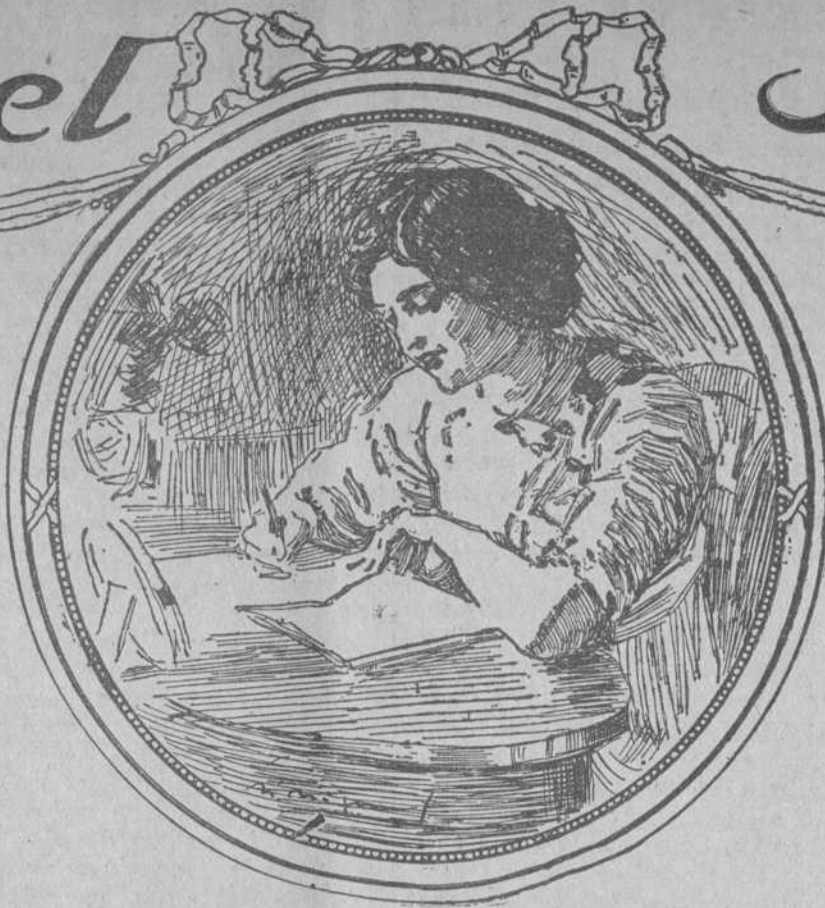
Nuestros Ópticos son los mejores de Cuba, saben lo que hacen y no cobran nada por el reconocimiento.

Del ajuste de las monturas, de la clase de las mismas, y sobre todo, de la calidad de las piedras y su fabricación, nada hay que decir... Vea nuestra fábrica de espejuelos en Compostela número 51, la única en Cuba.

EL ALMENDARES

OBISPO NUM. 54, entre Habana y Compostela.

Para el Hogar



Carta a las damas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Enero 11.

El buen pueblo de Madrid se aturde al llegar Año Nuevo, y alborota, sin duda, para no enterarse de que traspasa las fronteras del tiempo... A las doce de la noche se echa a la calle, canta, grita, vocifera, barbariza y... ¡tan contento!

Esto no quiere decir que muchos corazones, en el recogimiento del hogar, y aún cuando no tuvieran que llorar ni la ausencia, ni la enfermedad ni la muerte de un ser querido, hayan dejado de pensar en los sesenta o setenta mil hombres que han pasado en África las fiestas de Pascuas y la de Año Nuevo.

Puede decirse que al dar las doce el reloj del Ministerio de la Gobernación, la Puerta del Sol ofrecía el más animado aspecto. La concurrencia fué mayor aún que otros años. Desde las once y cuarto de la noche era ya casi imposible dar un paso por allí. Gemidos inmensos, ruido ensordecedor. Millares de personas tocando panderos, tambores, zambombas, latas y toda clase de "cosas" de hacer ruido, esperaban el momento de oír las doce campanadas. En el instante de sonar la primera, que, como era natural, no se oyó por el estrépito que armaba aquella oleada humana, se iluminó la bola del reloj de Gobernación, que estaba circundada por una banda de bombillos de los colores nacionales. Entonces se hizo un instante de silencio obligado, porque todos se engullían las doce uvas y no podían chillar ni tocar; pero transcurridos dos segundos, el escándalo volvió a ser tremendo. La mayoría de los asistentes al acto solemne de que cayera un año más aplaudieron durante largo rato. La animación y la alegría duró hasta bien entrada la madrugada.

La sociedad aristocrática se reunió esa noche para celebrar el Año Nuevo en el Hotel Ritz. A las doce, y al propio tiempo que se confían las uvas y se bebía el Champagne, en el fondo del hall descubriose una cortina y apareció un interesante y artístico grupo formado por encantadoras niñas, sosteniendo un lazo, en el que, formada con luces eléctricas, se leía esta salutación: "Feliz año 1914."

Después de las uvas sirvióse la cena, en la que continuó imperando el buen humor, y a continuación hubo una rifa de objetos propios de aquellos días, que resultó muy interesante. Luego comenzó el baile, que duró hasta las primeras horas de la mañana.

Entre la concurrencia figuraban: la princesa Pío de Saboya; las duquesas de la Victoria, Algete y viuda de Sotomayor; las marquesas de Portago, Campofertil, Almonacid, Bayamo y Argudín; las condesas de Maceda, Corzana y Clavijo; la vizcondesa de Fefiñanes y las señoras y señoritas de Rodríguez de Rivas, Cabeza de Vaca, Guillamas, viuda de Aros, Milla, Cácer, Huelin, Inestrillas, Heredia, Propper, Heren, Scholle, Herrera, Ranero, Carradi y muchas más.

Por la tarde, a las cinco, se celebró en la Real Capilla un *Te Deum* en acción de gracias por la feliz terminación del año 1913. El Obispo de Sión pronunció una elocuente plática. Al *Te Deum* asistieron los Reyes, los Infantes y toda la alta servidumbre de Palacio y las damas de la Reina.

Muy afectuoso recuerdo dediqué yo el día primero a mis queridos amigos los señores de Rivero y familia. En esa fecha se celebró el matrimonio de

su lindísima hija *Telé* con el distinguido señor Ferrán. De corazón deseo y pedí a Dios la ventura de tan digna pareja; y con igual sincero afecto me asocié a la emoción, al contento de sus padres, de sus hermanos y de sus mejores amigos. Conste también que estuve, en espíritu, en la conmovedora ceremonia religiosa y en la fiesta animadísima y cordial.

Voy a permitirme dedicar unos cuantos renglones a un libro de verdadera actualidad; actualidad artística; un libro de indiscutible mérito, escrito con amor, de artista cultísimo. Me refiero a la traducción, fiel, primorosa, que del poema de *Parsifal* acaba de publicar don Joaquín Fesser, crítico musical no por obligación, sino por devoción. Sus crónicas son buscadas, leídas, consultadas con afán; su imparcialidad admira, mucho más si se piensa que tiene otros mil quehaceres, y halla aún tiempo que dedicar a hablarnos de música sin más fin, ni más afán que dar esa satisfacción a sus entusiastas por el arte divino. Rinde a éste culto haciendo cultura, haciéndonos así un gran bien; y su firma no es solo reputadísima aquí, sino en el extranjero.

La traducción a que vengo refiriéndome es una obra de gran mérito, escrita con escrupulosidad literaria y con un sello personal de sumo interés. Domina en ella el más recto criterio de adaptación al original alemán (versión del doctor Burghold).

Ha obtenido este libro de Fesser un verdadero éxito; los más descontentadizos están conformes en afirmar que "es la traducción más esmerada, más justa y más bella de las que en castellano conocemos."

Ha logrado Joaquín Fesser que en su hermosa traducción conserve el sublime poema de Wagner su encanto profundo, su emoción incomparable. Bien ha logrado demostrar *Joachim* el fervor que le inspira la obra wagneriana, llevando a feliz término una labor digna del admirable poema; labor que además tiene la oportunidad del momento que la "Asociación wagneriana" que patrocina y edita esta versión del *Parsifal*, ha querido solemnizar.

Y a propósito de este autor que figura en primera línea entre nuestros "primitivos," daré a ustedes una noticia interesante.

Figuró recientemente en la Exposición de Brujas una soberbia tabla representando al Padre Eterno que, por haber sido atribuida al célebre *Van-Dyck* fué tasada en más de doscientos mil francos. Posteriormente se averiguó que era de Gallegos.

El ilustrado coleccionista español D. Pablo Bosch formó decidido propósito de reintegrar a la patria esta admirable obra artística, y después de largas negociaciones con su dueño—un conocidísimo anticuario de París—ha logrado adquirirla.

Y Bosch, accediendo a instancias del Patronato del Museo del Prado, ha permitido que se exponga dicho cuadro, durante algunos días, en una de las salas del Museo.

Muy agradable rato pasó la otra tarde en el Ateneo, refiriéndome el mismo Bosch todo lo referente a la adquisición de tan notable obra de arte; afanes y desvelos que, no sólo prueban su patriotismo y su pasión por cuanto es arte, sino su constancia, su cultura, su habilidad.

Dedicuémosnos ahora a saber algo de lo que ocurre por el gran mundo.

Muy lucido el baile en el hotel de los duques de Tovar; residencia que



envidiar a las más famosas de la escuela flamenca. Tal sucede con nuestro Gallegos.

Y a propósito de este autor que figura en primera línea entre nuestros "primitivos," daré a ustedes una noticia interesante.

Figuró recientemente en la Exposición de Brujas una soberbia tabla representando al Padre Eterno que, por haber sido atribuida al célebre *Van-Dyck* fué tasada en más de doscientos mil francos. Posteriormente se averiguó que era de Gallegos.

El ilustrado coleccionista español D. Pablo Bosch formó decidido propósito de reintegrar a la patria esta admirable obra artística, y después de largas negociaciones con su dueño—un conocidísimo anticuario de París—ha logrado adquirirla.

Y Bosch, accediendo a instancias del Patronato del Museo del Prado, ha permitido que se exponga dicho cuadro, durante algunos días, en una de las salas del Museo.

Muy agradable rato pasó la otra tarde en el Ateneo, refiriéndome el mismo Bosch todo lo referente a la adquisición de tan notable obra de arte; afanes y desvelos que, no sólo prueban su patriotismo y su pasión por cuanto es arte, sino su constancia, su cultura, su habilidad.

Dedicuémosnos ahora a saber algo de lo que ocurre por el gran mundo.

Muy lucido el baile en el hotel de los duques de Tovar; residencia que

es un verdadero museo de antigüedades.

La esposa de don Camilo Polavieja ha dado a luz, con felicidad, a su segundo hijo.

Se ha celebrado el bautizo del tercer hijo de los duques de Sotomayor.

Se reunieron en casa de los señores de Villegas un grupo de aficionados a la música, pertenecientes a la buena sociedad, con objeto de oír a la eminente artista señorita Pepita Sanz, que cantó deliciosamente algunos fragmentos de *Sonámbula*, *Purificación*, *La flauta encantada* y el aria de *Hamlet*.

El senador señor Semprún leyó dos inspirados cantos del poeta *Larmino*, padre de la señora de Villegas, de su admirable libro *La mujer del Evangelio*, que produjeron honda impresión.

La condesa del Castellá leyó muy bien unas delicadas poesías suyas, y otras no menos bellas, de la marquesa de Bolaños. La ilustre escritora Blanca de los Ríos nos obsequió también con la lectura de varios de sus más preciosos sonetos.

En Atenas ha contraído matrimonio el Secretario de la Legación de España, don Julio Palencia Tuban, hijo del notable escritor don Ceferino Palencia y de la eminente actriz doña

Consultorio.

Una curiosa.—Sin duda alguna las señoras deben asistir a la función del Casino Español con mantilla blanca y a ser posible con claveles rojos; de la misma opinión es mi compañero de Redacción señor Fontanills, al contestar esa pregunta, en sus Habaneras del miércoles.

La idea de ir las señoras engalanadas con la clásica mantilla española, que tanto furor está haciendo, en Londres y París, ha sido felicísima, y el cuadro, por su belleza, será digno del pincel de Goya.

María Tubau, con la señorita Zoe Dra-

Misterio.—1 Basta con que lo use en esa forma por espacio de tres meses.

2—Los guantes deben llevarse, por lo menos, mientras vista luto de rigor.

3—Después de transcurridas seis semanas pueden hacerse visitas íntimas, y devolverse las de pésame.

4—El luto por un tío debe llevarse, mes y medio de rigor con ligeros crespones, y mes y medio de alivio.

5—Por los parientes de un marido, la duración del luto es la misma que por los propios.

6—Puede concurrir a ella.

Violeta.—Atención mucho las huellas que deja esa enfermedad en la cara, el lavársela a menudo con leche y ginebra.

Ligia 1ª—Lávese el sitio en que tenga las espinillas con agua tibia, mezclada con alcohol, y friccióneselas después con lo siguiente:

Ether de petróleo . . . 15 gramos
Licor de Hofmann . . . 8 gramos
Esencia de moscada . . . 10 gramos
Mézclese. Uso externo.

Y si es tan extremadamente delicado su cutis, que aún se lo irrita, lo que no espero, mezcle a una poca de agua la cantidad de bicarbonato sódico necesaria para que se espese y fúntesele, dejándolo sobre las espinillas por espacio de una hora, repitiendo dicha operación por espacio de varios días. Aunque sencilla, produce excelentes resultados.

2ª—Use el jabón "Iristina" de Madame Le Fevre.

Anita R.—Lea mi anterior contestación a "Violeta."

F. M.—1ª Vestido abierto o descotado.

2ª—El, desde luego de frac.

3ª—Se llega a eso de las 9 y media de la noche.

4ª—Una visita de etiqueta no debe exceder de media hora.

5ª—Nunca a las de esa edad.

Odilia.—1ª Cuando los novios, o uno de ellos esta de luto riguroso, el matrimonio se celebra sin ostentación ninguna y asisten poquísimos invitados.

2ª—Se deja el traje negro, vistiéndose el de desposada para el momento de la boda, pero apenas terminada ésta, vuelven a llevarse los crespones.

Marina Castillo

rencia tan bella como amena, que versó sobre "El abanico como objeto artístico." Nos mostró gallardamente cuán ricas y variadas son las facetas de su gran talento, que pasa fácilmente de la creación viva y fuerte de una honda y sugestiva novela al sereno y profundo estudio artístico crítico y a la conferencia ligera acerca de un tema tan líndo e interesante como este. Hizo una detallada y pintoresca historia del abanico desde los tiempos "más remotos," deteniéndose con particular detección en las épocas de Luis XIV, Luis XV y Luis XVI. Se sirvió para su deliciosa conferencia de interesantes proyecciones, en las que desfilaron notables ejemplares de abanicos célebres, particularmente del gran siglo francés.

La segunda conferencia, que tendrá lugar muy pronto, la dedicará a estudiar la decadencia del abanico.

A escuchar el admirable trabajo de la ilustre conferenciante acudió el todo Madrid de las letras, de la política y de la aristocracia.

He dicho.

SALOME NÚÑEZ Y TOPETE.

su suficiente elevación de alma para detenerse ante los escrúpulos que paralizaban a la buena señora.

—¡Ah! ¿están ahí? murmuró, con la garganta seca.

—¡Ahí están.

Relaciones comenzadas bajo tales auspicios no podían sino formar lazos más estrechos. Delicadamente interrogado, Arsenio Lupin confesó su miseria, su angustia. En el acto, el pobre joven fué nombrado secretario particular de los dos esposos, con sueldo de ciento cincuenta francos mensuales. Seguiría viviendo en su casa, pero vendría cada día a tomar órdenes para el trabajo, y, para mayor comodidad, ponían a su disposición, como gabinete de trabajo, una de las habitaciones del segundo piso.

Lupin escogió una. ¿Por qué excelente casualidad resultó hallarse por encima del despacho de Ludovico?

No tardó Arsenio Lupin en otar que su cargo de secretario era una canogía, aunque modesta. En dos meses, sólo cuatro cartas le hicieron copiar, y sólo una vez fué llamado al despacho de su patrón, lo cual no le permitió contemplar más que un momento oficialmente la caja de caudales. Notó, además, que el titular de semejante canogía no fué sin duda juzgado digno de fi-

FOLLETIN 39

MAURICE LEBLANC

ARSENIO LUPIN

Se venta en "La Moderna Poesía"

—¿Está usted herido, caballero? No estaba herido, sino muy aturdido y no podía tenerse en pie. Por fortuna, uno de los empleados del fieltro, atraído por los gritos, acudió. Vino un coche, y el él tomó asiento el acometido, acompañado de su salvador, y fué llevado a su hotel de la avenida de la Grande-Armée.

Delante de la puerta, ya del todo repuesto, se confundió en agradecimientos.

—Le debo a usted la vida, caballero; crea que nunca lo olvidaré. No quiero asustar a mi mujer en este momento, pero tengo empeño en que desde hoy mismo le exprese a usted todo su agradecimiento.

Y le pidió que fuera a almorzar con ellos, en la mañana de aquel día. Le dijo su nombre y apellido: Ludovico Imbert, añadiendo:

—¿Puedo saber a quién tengo el honor?...

—¡Ciertamente, contestó el otro.

Y se presentó:

—Arsenio Lupin.

Arsenio Lupin no gozaba entonces de la celebridad que le han merecido el asunto Cahorn, su evasión de la cárcel de la Santé, y tantas otras hazañas de fuste. Ni siquiera se llamaba Arsenio Lupin. Este nombre, al que tanta fama reservaba el porvenir, fué especialmente imaginado para designar al salvador del señor Imbert, y puede decirse que en este asunto fué donde hizo realmente sus primeras proezas. Aunque listo ya para el combate, y bien armado, carecía de recursos y de la autoridad que da el éxito. Arsenio Lupin no era más que aprendiz en una profesión en la que no iba a tardar en ser un maestro.

Por estas razones, ¡qué alegría la suya cuando, al despertar, recordó la invitación con que lo habían honrado en la noche de aquel mismo día! ¡Tocaba por fin al término de sus deseos! ¡Por fin emprendía una obra digna de sus fuerzas y de su talento! Los millones de los Imbert: ¡qué magnífica presa para un apetito como el suyo!

Se vistió de manera especial: levita raída, pantalón muy gastado, sombrero

de copa un tanto rojizo, por el uso, puños y cuello deshilachados: todo ello muy limpio, pero oliendo a miseria. Como corbata, un lazo con un afilero modesto. Así ataviado, bajó la escalera del cuarto que ocupaba en Montmartre. En el tercer piso, sin detenerse, dió con el puño de su bastón sobre una puerta cerrada. Fuera se dirigió hacia los bulevares exteriores. Pasaba un tranvía; subió a él, y un individuo que venía detrás, el inquilino del tercero, se sentó a su lado.

Al cabo de un momento aquel hombre le dijo:

—¿Y qué patrón?

—Pues nada: cosa hecha.

—¿Cómo es eso?

—Almuerzo en su casa.

—¿Usted almuerza allí?

—¡Supongo que no querrías que expusiera gratuitamente días tan preciosos como los míos? He sustraído al señor Ludovico Imbert a la muerte segura que tú le reservabas. Y ese señor es agradecido: me convida a almorzar.

Un silencio, y el otro se arriesgó a decir:

—¿De modo que no renuncia usted?

—Amiguito, contestó Arsenio, si ha maquinado la agresión de anoche, si me he tomado la molestia, a las tres de la mañana, a lo largo de las fortifi-

caciones, de darte un bastonazo en la nuña, y un puntapié en el tibia, exponiéndome así a estropear a mi único amigo, no es para renunciar ahora al beneficio de un salvamento tan bien organizado.

—Pero los rumores que corren acerca de la fortuna...

—Déjalos correr. Seis meses hace que ando detrás del asunto, seis meses que estoy informándome, que pregunto a los criados, a los prestamistas, a todos cuanto están alrededor del marido y de la mujer, sin apartarme tampoco de estos dos. Por consiguiente, sé a qué atenerme. Que proceda la fortuna del viejo Brawford, como dice el matrimonio, o de otra fuente, afirmo que la tal fortuna existe. Y puesto que existe, es mía.

—¡No es nada, cien millones!

—Pongamos diez, o cinco; eso, poco importa. El caso es que hay enormes legajos de títulos de renta en la caja de caudales. ¡Mucho se habría de empuñar el demonio en lo contrario, si un día u otro no consiguiera yo en dar con la llave.

El tranvía se detuvo en la plaza de la Estrella. El hombre murmuró:

—Quedamos en que por ahora...

—Por ahora, quietos. Yo te avisaré, tenemos tiempo de sobra.

Cinco minutos después, subía Arsenio Lupin la suntuosa escalera del ho-

tel Imbert, y Ludovico le presentaba a su mujer. Gervasia era afable, pequeña, redonda y muy locuaz. Acogió cariñosamente a Lupin.

—He querido, dijo, que sólo en familia festejáramos a nuestro salvador.

Y, desde los primeros momentos, "nuestro salvador" fué tratado como un amigo de larga fecha. Al llegar a los postres, la intimidad era completa, y las confidencias no escasearon. Arsenio contó su vida, la vida de su padre, magistrado íntegro, las tristezas de su infancia, las dificultades del presente. Gervasia, a su vez, contó su juventud, su matrimonio, las bondades del viejo Brawford, los cien millones de que había ella heredado, los obstáculos que retrasaban la libre posesión de la fortuna, los préstamos a que había tenido que acudir, con réditos exorbitantes, sus interminables querrelas con los sobrinos de Brawford, y las operaciones, y los secuestros:... todo, en fin.

—¡Figúrese, señor Lupin: los titulos están ahí ahí, al lado de nosotros, en el despacho de mi marido, y si desprendemos un solo cupón, lo perdemos todo! ¡Están ahí, ahí, en nuestra caja de caudales, y no podemos tocar a ellos!

Sintió como un calorío, el señor Lupin, al pensar en aquella vecindad. Y también sintió muy claramente, dicho señor Lupin, que jamás tendrán él la

LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Quitarse la Caspa sin el Herpicido... ¿Habéis visto algun tratante de lavar... sin jabón o agua?...

COMO GANAR MUCHOS PESOS CON 10 CTS.

Hay muchas maneras de ganar dinero, Ganándolo directamente y No dejándolo de ganar... Si usted abandona su trabajo uno o varios días, usted mismo no sabe cuanto deja de ganar...

MANANTIAL DE VIDA

Cada día notamos una multitud de curaciones obtenidas con la BACILINA RAVENET... Este maravilloso remedio que alivia y cura: Asma, Catarro, Tos, Bronquitis, Opresión, Zorzo, Influenza, Pleuresia, Sudores, Fiebre, Tuberculosis, con o sin espasmo de sangre...

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida. Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida... Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión...

Restaurador Vital Record. Restaurar la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.50 planta. Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson...

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante. Una cucharada todas las mañanas de MAGNESIA SARRA le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts. Droguería SARRA y Farmacias.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8. 49 HABANA 49. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6 697 Y-2

Asmáticos!

LA VERDAD. Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio. Sanarán si siguen usándolo: LOFAC SARRA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

EL SECRETARIO DE LA LEGACION DE ESPAÑA

LLEGO AYER DE LA FRONTERA MEJICO-AMERICANA. DICE QUE POR ALLI NO QUEDAN MAS ESPAÑOLES REFUGIADOS. CASI TODOS HAN SIDO REPATRIADOS Y LOS RESTANTES ESTAN TRABAJANDO EN LOS ESTADOS UNIDOS. LA CONFERENCIA DE BONARES SANDOVAL CON PANTO VILLA.

En el vapor americano "Governor Cobb", que entró en puerto ayer tarde, procedente de Key West, regresó a esta capital el culto y distinguido Secretario de la Legación de España en Cuba, Lcdo. Juan Francisco de Cárdenas. Ya saben nuestros lectores que el viaje del doctor Cárdenas se debió a las persecuciones de que eran objeto los españoles residentes en el Norte de Méjico...

En el vapor americano "Governor Cobb", que entró en puerto ayer tarde, procedente de Key West, regresó a esta capital el culto y distinguido Secretario de la Legación de España en Cuba, Lcdo. Juan Francisco de Cárdenas. Ya saben nuestros lectores que el viaje del doctor Cárdenas se debió a las persecuciones de que eran objeto los españoles residentes en el Norte de Méjico...

Por las oficinas

del Juzgado de Instrucción de San Antonio de los Baños. Dichos individuos son los mismos que en pasados días formularon una queja contra la Guardia Rural de Alquizar, a la que acusaban de haberlos querido ahorcar; hechos estos que hasta la fecha no han sido comprobados. Los detenidos son de pésimos antecedentes.

CONTUSIONES GRAVES

Desde Sagua la Grande ha sido informada la Secretaría de Gobernación de las contusiones graves sufridas en la Estación de dicha villa por el capitán señor Eduardo Noy Padrón.

AHORCADO

En Cayo "Majagua", término de Consolación del Sur, apareció ahorcado de un árbol el señor Roque López.

Secretaría de Agricultura

PARA SANTIAGO. Hoy saldrá para Santiago de las Vegas el Inspector general de Agricultura, señor Francisco B. Cruz, para ver las experiencias sobre el tabaco y caña que se vienen haciendo en la Estación Experimental Agronómica de aquella ciudad, e inspeccionar una casa para curar tabaco que está construyendo el Director de aquella Estación.

AUTORIZACION

El señor Oscar Lostal, ha sido autorizado para introducir las notas puestas al final de los artículos 9, 10, 11, 12 y 14 del Reglamento para la ejecución de la Ley del Cierre.

MINAS A DEMARCAR

Por el personal facultativo de la Jefatura de Montes y Minas de la Región Oriental se procederá, a partir del día 15 corriente mes, a la demarcación de las siguientes minas: Mina "Calabazar," denunciada por el señor Juan Catusus y Catusus, en terrenos de la finca "La Plata," barrio del Pílon, término Municipal de Manzanillo. Mina "Gran Tierra," del propio registrador, en terrenos de la expresada finca, barrio y término municipal antes mencionados. Mina "La Ideal," del propio registrador, en terrenos de la finca "Palma Mocha," barrio del Pílon, término municipal de Manzanillo. Mina "Las Cuevas," del propio registrador, en terrenos de la citada finca, barrio y término municipal antes expresados. Mina "Rancho Mojado," del propio registrador, en terrenos de la finca "Ocnjal," barrio del Pílon, término municipal de Manzanillo.

EXPEDIENTES APROBADOS

El del señor Aquilino Echevarría, para un aprovechamiento forestal en la finca "Brazo Poderoso," ubicado en el barrio de Socorro, término municipal de Songo. El del señor José Padrón, para un aprovechamiento en la finca "Santa Bárbara," (a) "Las Tablas," en el barrio de Boca, término municipal del "Marí."

Otra vez en el Real Hospital de San Lázaro

¡Qué digo otra vez! Otra y muchas más, desde navidad y año nuevo acá, la Hija predilecta del cielo, la Santa Hermana mayor de la Fe y de la Esperanza, ha vuelto a penetrar silenciosa en el célebre Hospital. Con el corazón lleno de Dios y las manos cargadas de dones, ha vuelto a batir blandamente sus amorosas alas, en aquel campo, agostado por el dolor, refrescando el ardor de sus llagas pertinaces y sin remedio. De aquellas llagas, manantiales irremediables, de podredumbre, mudo, ciego y misterio insondable, hasta hoy, a la ciencia y penetración de los Hipócrates y Galenos de todos los tiempos. Esto para aquellos galenillos o Galenones, que dicen no creer, sino lo que topan, con la punta del bisturí. ¡Tópáis con esas llagas o no topáis! Y sin embargo, algo, muy recóndito, se entraña en ellas que os trae al retortero, hace miles de años, con el bisturí en la mano, sin saber qué hacer, en lo cual creéis, por más que no lo veáis. ¡Decid que no...! Pues bien, la Santa Caridad ha continuado visitando, con sus finezas, a esa casona, almacén de grandes y viejas desventuras. Y esa casona de continente severo, de arquitectura rectilínea y que, vuelta hacia la ciudad, parece estar echando una mirada de terrible censura y reprensión a la Habana de la sicalipsis y espectáculos para hombres solos, a la Habana de la mentira y perpetuo carnaval, parece que se sonrió, al abrazarse con su hermana la Caridad. —Mire qué mantón me tocó a mí, me decía Panchita, la señora maestra, como la llamo yo, con aquellas manos que ya casi no lo son, y aquel resíduo de voz, a medio apagarse para siempre. —Hermosísimo, chica. Con él riase usted de los arañazos de la ola fría. —¡Ay! ¡que no venga la ola fría, por que nos mata! —¡Y esa pila de cajas de cigarrillos! ¿Vas a poner vitrina? —¡Vimieron por el mismo correo que el mantón. —¡El de la Caridad, no es así? —¡Ese mismo: y a cada una de las enfermas nos ha tocado lo mismo. —Y cómo llegó tanta carga sin averías? —Esta vez vino bien custodiada por la Caridad, en persona. Intenté conocer si quiera las generales de esa persona o personas; pero eso más perdí. Son de las que temen hasta la sombra de los que escribimos en periódico, no queriendo nada con nuestras letras de molde. ¡Ellas que no quieren sepa la mano izquierda lo que hace la derecha! ¡Ellas que temen el sonido de la trompeta pregonera, punto menos que el de la trompeta del juicio final! ¡Como quiera van a dejar sus generales! Voy al departamento de los hombres. —¡Qué es eso muchachos! ¿Dónde está el cubiche del flamante, requinto de navidad? —¡Por qué dice usted eso! —Eso bien me lo sé yo y vosotros también, y lo está pregonando de modo que lo oigan hasta los sordos, esa nubecilla de humo, del mejor y más fino vuelta-abajero, que se enciende en este santo hospital. —¡Lo dice usted por la visita de esa señora, que nos ha regalado camisetas de abrigo y demás a cada cual? —No, que lo diré por los que se mueren de frío por ahí. —No sabemos quién es. —Quién, ¿el frío o la señora? —Eso no importa: de seguro que no será ni de las sufragistas, ni de las de falda-pantalón, ni cosa parecida. —¡Quién es esa gente? —De las que no vienen por aquí, como no nos las traigan en caso de enfermedad; serán de las que no saben qué hay un Compasivo, amigo vuestro, encargado de traer, en tren exprés, cuanto le confíen las almas buenas, para alivio de vuestras llagas. Con que, muchachos, ya lo sabéis; eso no se da a ñáñigos ni palmistas, a brujos ni hechiceros, como no sea por equivocación: eso se da a gente que se quiere, y para que no me vengáis con la muletilla de que, "a los lazarios madio les quiere"; sed vosotros buenos, y ya veréis cómo os busca y halla la Caridad ni más ni menos que a los brujos y demás, halla la policía y la rural. A cada cual su merecido. COMPASIVO.

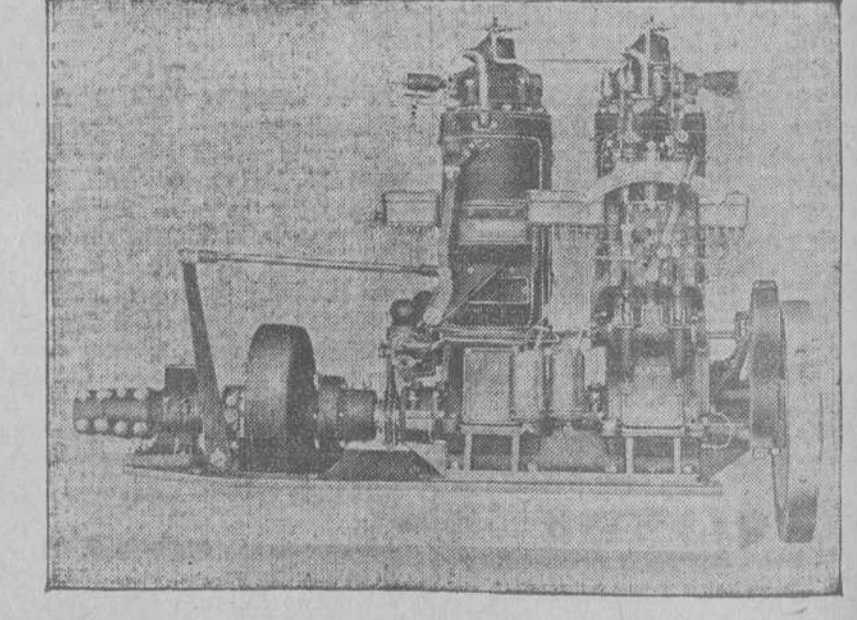
El tranvía en Arroyo Apolo

Terminados los planos y proyectos para la prolongación de las paralelas del tranvía eléctrico hasta el barrio de Arroyo Apolo y encontrándose en poder del Comité Independiente, denominado "Agrupación Democrática de vecinos y propietarios", esta celebrará una asamblea el próximo domingo, 8 del actual, a las dos de la tarde, en el salón "El Destino", en el mencionado barrio de Arroyo Apolo. A dicha reunión, en la que se tratarán asuntos de suma importancia, asistirán los dueños de los repartos y solares, y los vecinos de aquella extensa barriada.

VALDA LA TOS. Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las PASTILLAS VALDA antisépticas. Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Gripe, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc. Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa. SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías.

FUERZA EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI. Estimula, Tonifica y Vigoriza las funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es Un POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual. THE ULRICI MEDICINE CO. NEW YORK. Image of a muscular man holding a horse.

A los Hacendados, Vegueros y de más Agricultores.



Notando el gran aumento que se está operando en la actualidad en la aplicación del petróleo como combustible, el cual se usa en los motores especiales DIESEL M. A. N., AVANCE, REFORM, REMINGTON, etc., etc., hemos decidido con el propósito de beneficiar a los Agricultores e Industriales, hacer una reducción substancial en los precios de Fuel Oil y Gas Oil, los que rigen ahora así:

FUEL OIL: En barriles de madera de 50 galones, a 14 centavos galón. En tambores de hierro de 100 galones, a 13 centavos galón y \$7.00-01 envase.

GAS OIL: En barriles de madera de 50 galones, a 16 centavos galón. En tambores de hierro de 100 galones, a 15 centavos galón y \$7.00-01 envase. Los tambores de hierro los compramos al mismo precio de \$7.00.

THE WEST INDIA OIL REFINING COMPANY. Teléfono A-7297. Apartado 1303. Oficinas: SAN PEDRO 6.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

LA CUESTION DE MEJICO

UN CABLE DEL GENERAL HUERTA.—HAY QUE CORTAR LAS CABEZAS A LOS JEFES REVOLUCIONARIOS. — INVITACION A LOS PERIODICOS.

Madrid, 6.
La Sociedad Unión Ibero-Americana, de esta capital, y distinguidas personalidades españolas han enviado cablegramas al Presidente de la República de Méjico general Huerta, y a los jefes revolucionarios generales Venustiano Carranza y Pancho Villa, pidiéndoles que den fin a la actual guerra.
El general Huerta ha contestado a esos cablegramas con uno en el que manifiesta que agradece mucho el interés que los españoles se toman por la pacificación de Méjico, lo cual demuestra los excelentes sentimientos que los mejicanos les inspiran.
Pero añade el Presidente que esta guerra no puede terminarse con palabras blandas ni menos con abrazos. El único modo de terminarla es—según dice el general Huerta— cor-

tando las cabezas de los jefes revolucionarios Villa, Carranza y otros, cosa que espera conseguir con la actividad que piensa imprimir a la campaña.
Añade que es, por lo tanto, inútil pedirle la suspensión de las hostilidades, y que lo que importa hacer en estos momentos es defender a los nacionales procurando una acción común de las potencias europeas contra los revolucionarios.
El general Huerta, en su cablegrama, hace extensivo a varios periódicos madrileños la invitación que dirigió a diez periódicos de los Estados Unidos del Norte de América y al DIARIO DE LA MARINA y a "La Discusión", de la Habana, ofreciéndoles pasajes de primera, el dinero que necesiten, hospedaje y seguridad personal.

Conflicto marino en Bilbao

LA HUELGA GENERAL
Bilboa, 6.
La Asociación de Navieros ha contestado a la Asociación de carpinteros y pilotos, diciéndoles que se entiendan, para resolver sus diferencias, con las respectivas casas armadoras.
Esta contestación ha causado gran indignación entre los mismos.
En la última reunión celebrada por éstos se acordó ir a la huelga general. Así se lo comunicaron al Gobernador civil de la provincia.
Las tripulaciones de todos los vapores bilbaínos abandonarán a éstos en los puertos donde se encuentren.

Bolsa de Madrid
COTIZACIONES
Madrid, 6.
Hoy se cotizaron las libras a 26,74. Los francos, a 6,20.

La campaña contra el alcohol

San Petersburgo, 6.
Como resultado de la campaña contra las bebidas alcohólicas iniciada por el Conde Witte, el Consejo del Imperio ha acordado adoptar energícas medidas para combatir dicho vicio. Al efecto se ha dispuesto limitar en lo sucesivo las horas de expendio de bebidas alcohólicas, cuyo enorme consumo está causando la ruina del imperio ruso.

Sufragista expulsada de la Unión

Londres, 6.
Sylvia Pankhurst, hija de la famosa "leader," ha sido expulsada de la sociedad "Womens Social and Political Union," organización de sufragistas militantes, porque los miembros más antiguos de dicha Unión se oponen a continuar practicando los métodos bochornosos usados recientemente por las jóvenes y furiosas militantes.

Planes de los rebeldes

Douglas, 6.
Según declara el Cónsul Lelivcer, los rebeldes piensan comprar dos barcos de guerra para combatir contra los cañoneros federales que están llevando refuerzos a las plazas de Guayamas y Manzanillo.
El comandante Calles anuncia que para el día 16 de Febrero habrá en Sonora y Chihuahua siete mil revolucionarios más, armados con rifles comprados en los Estados Unidos.

VIDA OBRERA

LOS ALBAÑILES. EL COMITE DE DEFENSA DE LA COMISION DE ASUNTOS SOCIALES. AGRUPACION SOCIALISTA. LOS FILETEADORES. LOS REZAGADORES. EL COMITE PROVAZQUEZ.

La Asociación de albañiles de la Habana celebró sesión en su nuevo local Virtudes 140. Presidió Fermín Duarte, y actuó de Secretario Enrique Herrera.
Se leyeron varias comunicaciones. El Presidente informó a la Junta, de lo acaecido en la asamblea que se celebró el día 30 del pasado por la "Unión de Dependientes de Cafés," en Monte Prado.
Se lamentan del incidente que dió motivo a su retirada del salón de aquella Sociedad y aprobaron el escrito que el Presidente de los Albañiles hizo público por medio de la prensa.
Nombraron una comisión para que se entrevistara con los representantes Pardo Suárez y Tranquilino Palencia, ponentes de las proposiciones de ley de accidentes del trabajo y del setenta y cinco por ciento respectivamente, para encomiarles la necesidad que tienen de que sean prescintadas cuanto antes en la Cámara de Representantes.

Dato en Sevilla

Sevilla, 6.
Ha llegado, procedente de Madrid, el Presidente del Consejo don Eduardo Dato.
En la estación fué recibido por todas las autoridades, por numerosos amigos políticos y particulares y por algunas comisiones obreras.
La Reina le invitó a comer.

Estafa de muebles

El señor Gabriel Cervera, vecino de Belascoain número 20, denunció ante la Policía Judicial que la señora Isabel Pacheco, vecina que fué de San Nicolás Número 42, ha comprado en su establecimiento muebles por valor de \$348, con la obligación de pagar dicha cantidad en varias mensualidades.
Dice que dicha señora solamente ha pagado dos mensualidades y que se ha enterado que ha embarcado para Tampa, con gran parte de los muebles, dejando sólo algunos en mal estado en la calle de Leguaza número 33.
Con tal motivo, Cervera se considera estafado.

Reclamando pertrechos

El Paso, Tejas, 6.
Los jefes rebeldes han pedido a las autoridades americanas que se les entregue un millón de balas y una ametralladora que tienen detenidos en esta ciudad.
Los rebeldes continúan distribuyendo caballos y provisiones a lo largo del ferrocarril Central mejicano, preparándose para la batalla de Torreón.

Un consejo a los españoles

El Paso, Tejas, 6.
Temiendo que el feroz Pancho Villa lleve a la práctica sus amenazas de ejecutar a cuantos españoles crea que están ayudando a los federales, los agentes españoles han telegrafiado hoy al Ministro de Su Majestad Católica en Washington, rogándole que recomende a sus compatriotas que inmediatamente salgan de Torreón, antes de que los rebeldes ataquen dicha plaza.

La tripulación del "Warrior"

Colón, Panamá, 6.
Al vapor "Metapan," de la compañía frutera, han sido trasladados hoy los 38 tripulantes del yate "Warrior," propiedad del millonario Vanderbilt, que sigue varado en la costa de Colombia.
El "Metapan" salió para los Estados Unidos, enviando antes de partir un despacho inalmbrico manifestando que todavía hay oportunidad de salvar al "Warrior."

LOS REZAGADORES

En Marte y Belona se reunieron para celebrar elecciones los rezagadores. Se nombró una comisión compuesta de los señores Castro Echevarría, Guillermo Baranda, Alvaro Freijes, Ramón González, para hacer la candidatura oficial.
Presidió el señor José González y actuó Alvaro Busto.

COMITE PRO VAZQUEZ. ESTEVEZ

Se reunió ayer y acordó continuar las gestiones conducentes a libertar al obrero Vázquez, mediante una campaña activa.

Varios heridos

(Por telégrafo.)
Sagua la Grande, Febrero 6, a las 8 p. m.
En la casa de socorros de esta ciudad han sido asistidos hoy los siguientes individuos:
Casimiro Pineda, trabajador de la colonia Vigilancia, de herida en el antebrazo izquierdo, la que se causó cortando caña en la expresada colonia.
El menor Cruz Thondike, vecino del barrio de Rodas, fué asistido de una herida incisa en el dorso de la mano derecha, siendo necesario darle cuatro puntos.
La herida que presenta dicho menor, se la causó al darse una caída.
Herminio García, que también fué asistido en el expresado centro de socorros, presentaba una herida en la barba, penetrante hasta el hueso, herida que recibió al hacer explosión una botella.
Juan Más, vecino de Solís 62, fué asistido de una herida punzante en el pie izquierdo, que se infirió al pisar sobre un clavo.

EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.
La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Si sigue tosiendo porque usted quiere.
ELIXIR CROSTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba: 10 centavos.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y libretas dd ahorro; BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda) Llerandi y Cia.—San Rafael 1 1/2, Habana.

Tampico en peligro

Veracruz, 6.
Las fuerzas rebeldes se aproximan a Tampico con objeto de atacar la plaza por la parte Sur. Ya han destruido los depósitos de agua y ahora piensan incendiar los tanques de petróleo y lanzar el líquido hacia el río para cortar la comunicación con los cañoneros mejicanos.
Tampico se halla incomunicado por tierra y por medio de la telegrafía sin hilos las autoridades hablan con los barcos de guerra extranjeros.
El cañonero "Zaragoza" ha salido para New Orleans en busca de pertrechos de guerra.

Aceptando la invitacion

Ciudad de Méjico, 6.
Varios periódicos norteamericanos han enviado despachos a la Secretaría de Estado aceptando la invitación que les ha dirigido el Presidente Huerta para que envíen redactores que presencien las operaciones de la campaña mejicana e informen imparcialmente a sus periódicos sobre la misma.

El conflicto agrícola

LLEGADA DEL DOCTOR HORACIO DIAZ PARDO
Canasí, 5.
Desde las primeras horas de la mañana se ve un gran movimiento de colonos por el pueblo, pertenecientes a los centrales "Puerto" y "Elena," que se dirigen a caballo a la finca "Santa Cruz" hasta donde llega la carretera que sale de Matanzas con dirección a este pueblo; en espera de los señores Horacio Díaz Pardo, Juan D. Wirne y Buenaventura Hernández; los que llegaron a este pueblo a las 12 del día. En manifestación pacífica recorrieron a caballo las calles del pueblo.
Acto seguido se dirigieron a la finca "La Cubana," propiedad del comerciante señor Matías González, quien les sirvió un espléndido almuerzo.
Después de almorzar pasaron a la casa donde se encuentra constituida la "Sociedad Agrícola." Hicieron uso de la palabra los señores Wirne y Díaz Pardo, y con frases muy elocuentes manifestaron a los colonos allí reunidos el derecho que les había al hacer reclamación a los hacendados; y que obtendrían su triunfo estando todos unidos como lo habían obtenido los colonos de Cidra, Sabaniella y Santa Ana, y que mientras el hacendado no acepte su reclamación que es muy justa y que se les reconozca el gremio, nadie debe de cortar una sola caña.
Todos quedaron conformes con este plan, marchándose muy tranquilos para sus colonias. No sabemos qué fin podrá tener esto.

JUICIO SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el señor Antonio Ziskay no se ha podido celebrar el juicio anunciado para hoy.
Lamento mucho no poder mandar las noticias más rápidas, pues la única comunicación que tenemos es con Aguacate. Sale un hombre a caballo con la correspondencia todos los días exceptuando los domingos.
Mucho le agradeceríamos todos los vecinos de Canasí al doctor Díaz Pardo, representante en la Cámara por la provincia de Matanzas, luchase para que llegara a ésta la carretera que de tanto necesita este olvidado pueblo.

Jose Tenesa Roca CORRESPONSAL

Escuela para hijos de obreros

IMPORTANTE PROYECTO
El Ferrol, 6.
La Sociedad Española de Construcciones ha ultimado el proyecto de escuela para los hijos de los obreros que trabajan en aquella.
El edificio que se ha de construir para escuela será magnifico, con grandes salas, y con todos los servicios que la higiene moderna reclama. En ella recibirán educación, ropas y alimentos doscientos hijos de obreros.
En su construcción y en materiales de enseñanza se empleará la suma de ciento cincuenta mil pesetas.
El entusiasmo que con este motivo reina entre los obreros es indescriptible.
Se hacen grandes elogios de la Sociedad Española.

Colosal éxito de un compositor español

ESTRENO DE "LAS GOLONDRINAS". — ENTUSIASMO DEL PUBLICO
Madrid, 6.
El ilustre autor dramático Gregorio Martínez Sierra, conocido hace algún tiempo a un maestro compositor llamado José Usandizaga.
Este músico es muy joven; sólo cuenta veinticinco años de edad, y es natural de San Sebastián.
Martínez Sierra le oyó interpretar al piano varias admirables composiciones suyas.
Tan buena impresión causaron al autor, que hizo el propósito de escribir una obra con el solo objeto de dar a conocer, al público, el excelente y joven compositor Usandizaga.
En efecto la obra fué escrita; es un drama lírico, en tres actos, titulado "Las golondrinas".
Y ayer lo estrenó en el teatro Price la notable compañía de zarzuela de Luisa Vela y del barítono Sagi-Barba.
El éxito que alcanzó la obra fué grande, clamoroso. Los autores salieron infinitad de veces al palco escénico, entre el delirante entusiasmo del público.
Los periódicos, al juzgar la música, aseguran que el maestro Usandizaga, desconocido hasta hoy, es el primer compositor español.
Usandizaga estrenó hace algún tiempo una ópera en San Sebastián titulada "Mendimendiyan", que es poco conocida.
Los críticos hoy le califican de maestro genial y le llaman técnico estupendo.
El joven maestro ha recibido infinitad de felicitaciones. También Martínez Sierra recibió muchas.

MUY INTERESANTE

Se vende en una de las poblaciones más importantes de la provincia de Santa Clara un establecimiento de tejidos y sedería en condiciones muy ventajosas.
Para informes dirigirse al señor Silverio Alvarez, de Habana 146.
e. 457 8-30

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

HABLA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. — LA ENSEÑANZA DEBE SER RELIGIOSA. — LA IGLESIA HA DE SER COMPLEMENTO DE LA ESCUELA. — REORGANIZACION DE LAS NORMALES.

Madrid, 6.
El Ateneo ha organizado una serie de conferencias sobre la enseñanza. Disertarán, en sucesivos días, sobre temas pedagógicos todos cuantos en España se preocupan de la enseñanza.
Estas conferencias han de dar muy buenos resultados prácticos.
Hoy se celebró la primera de la serie.
Estuvo a cargo del ministro de Instrucción Pública, don Francisco Bergamín.
El conferencista fué presentado por el Presidente del Ateneo, don Rafael María de Labra, quien declaró que agradecía de corazón al ministro el que contribuyera al mejor éxito de las conferencias.
El señor Bergamín, en su discurso, expuso el plan de enseñanza que se debe seguir en España.
Afirmó que es necesario que ésta sea religiosa.
Y añadió: "—Pero como no es posible que nosotros obliguemos a los maestros a que sean católicos, la enseñanza religiosa debe estar a cargo de la Iglesia".
O lo que es lo mismo: La Iglesia, en la enseñanza, debe ser un complemento de la escuela.
Se mostró partidario de la educación física, y de la inspección médica en las escuelas.
Terminó afirmando que es preciso cambiar la actual organización de las escuelas normales.
El ministro de Instrucción Pública fué muy aplaudido.
A la conferencia asistió numerosa concurrencia, entre la que se veía un gran número de damas distinguidas.

El indulto a los prófugos

REAL ORDEN ACLARATORIA
Madrid, 6.
Se ha publicado una real orden aclaratoria del indulto concedido recientemente a los prófugos y desertores del Ejército español.
En esta última real orden se especifica que los prófugos y desertores que deseen acogerse al indulto deberán ingresar en filas para servir tres años en el ejército de África, o redimirse en metálico, mediante la cantidad de mil quinientas pesetas.
Una cosa u otra deberán hacerla en el término de un mes los que se encuentren en España, y de tres meses los que se encuentren en el extranjero.
Los primeros se presentarán en la zona de reclutamiento correspondiente. Los segundos en el consulado español.
Pasado el tiempo señalado en la real orden no se cursará ninguna instancia en ese sentido.

Descarrilamiento

UN MUERTO
Vitoria, 6.
Cerca de la estación de Argadón descarriló un tren mixto.
Quedaron completamente destrozados cinco vagones.
El guardafrenos, Ríos, quedó muerto.
Los viajeros resultaron ilesos todos.

El observatorio meteorológico

SERVICIO DE GLOBOS-SONDAS
Madrid, 6.
El Observatorio meteorológico ha inaugurado un servicio de globos-sondas, iguales a los que se emplean en los observatorios de París y Londres.
Estos globos-sondas se hallan provistos de aparatos registradores para explorar las altas regiones atmosféricas.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y libretas dd ahorro; BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda) Llerandi y Cia.—San Rafael 1 1/2, Habana.

LA DICHOSA ESTA

Fernando Rodríguez

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.—APARTADO: 748.—TELEFONO A-6770.—Cable: "FERDRIGUEZ"

CASA montada a la moderna con todas las comodidades y la mejor situada en el giro del servicio de cambio y venta de TITULOS DE LA RENTA, en todas cantidades, atiende los pedidos que le hagan del interior por insignificantes que sean, desde un TITULO hasta 100, a los tipos más módicos que se coticen en plaza, recibe en pago todo valor cofizable. El que no conozca esta casa que pruebe y quedará complacido del puntual servicio, pues se compromete a servir las órdenes el mismo día que las reciba.

Pida precio y lo obtendrá con 15 días de anticipación al sorteo.

Sociedades españolas

Instituto de Reformas sociales

(Viene de la primera plana.)

El Club Grandalés.
Al dulce gemir de nuestra gaita, al redoblar de nuestros severos tambores y al "nup-nup" de las donosas panderetas, saldrán cantando de la Habana y cantando llegarán a "La Tropical"—cabe el abuelo mamoncillo—los asturianos entusiastas del Club Grandalés: "xente" moza, "xente" arrestada, "xente" que mete miedo cuando tercia la montera y canta la Soberana enarbolando el "gallasperu muquiri." ¡¡¡Xuxú!!!
Y tras los grandalés irán cien coches y cien guaguas y cien autos conduciendo a la media y alegre Asturias de la Habana, a la media Habana, a medio mundo, que cantando también va.
Y van con ellos unas mujeres de esas que producen el soponcio y el delirio "in tremens" del amor. No les digo nombres para que no se desmaye. El delirio, don Fernando.

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

El Club Luarqués.
Me llaman al teléfono.
—¿Quién va?
—Don Juan I de Luarca, que está ya más "loco" que una espuerta de grillos alborotones.
—¿"Quare" causa, don Juan I?
—Le diré mi verdad. Con este día de la romería padre que celebramos el domingo en Palatino, los luarqués del Club, me he metido en un lío del cual no sé cómo voy a salir, o saldré volando volando con Rosillo y su aeroplano.
En esta su casa, amado don Fernando, no se duerme, no se descansa, no se come; estamos "alborotados", de prengados, casi "espurriendo", la patria.

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

MALA SANGRE
No es lo mismo que sangre mala o enferma.
La sangre enferma se depura y arregla con ZARZAPARRILLA SARRA. Males de la piel, reuma, hinchazón, indican sangre anormal.
Droguería SARRA y Farmacias, \$1 el bomo.

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

Sociales. Le juro a usted que aprobado por el Congreso será un verdadero éxito su funcionamiento.
Después vendrá el Reglamento, de una trabazón sencilla, de un mecanismo tan preciso, que sus resultados no serán nunca bastante aplaudidos.
La idea capital del Instituto, es de creación, de génesis; sea como se pone la primera piedra y asienta la base del edificio.
El Instituto de Reformas Sociales se crea en su Secretaría origen; la de Agricultura; estará encargado de "preparar la legislación del trabajo en su más amplio sentido (lo mismo que en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Australia, Italia, etc.) cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección y estadística, y favorecer la acción social y gubernativa en "beneficio de la mejora o bienestar de las clases obreras". Es todo un Programa, señor Abril, ¿no lo ve usted claro?

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

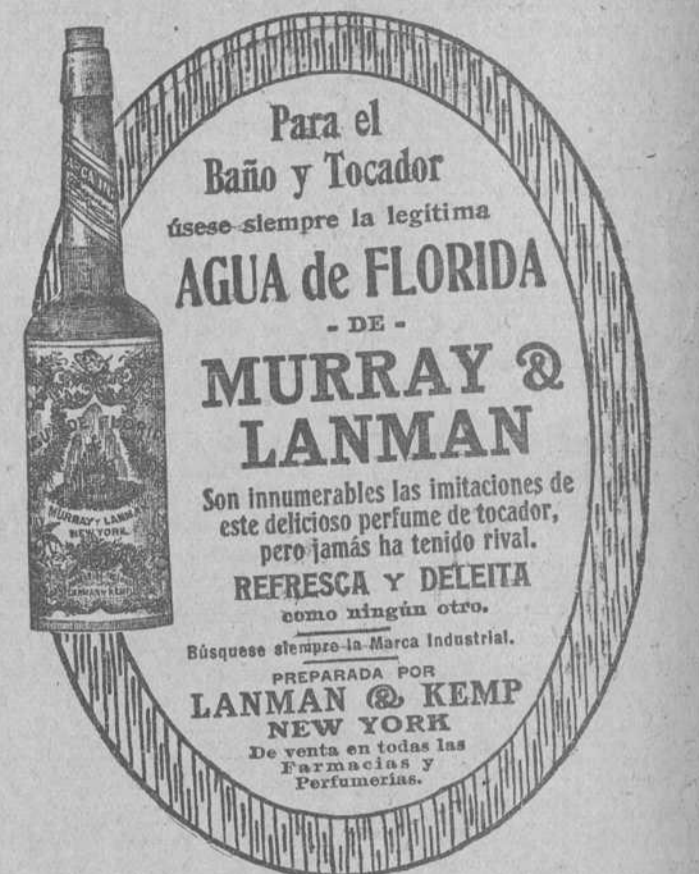
—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de

—¿Qué piden, don Juan?
—Piden invitaciones; piden carritos, piden biplanos y monoplanos; piden gaita y tambor; piden que comer y que beber; piden la Biblia en verso; piden el caos. Afortunadamente, en esta balumba adorable, de cuando en vez llegan al teléfono voces encantadas, risas de cristal; son las de ellas, las de las damas y las damitas, la hermosura, la gracia y la gentileza; llegan pidiendo; pero piden flores, flores, flores; sólo desean perfumar la vida unas horas, las horas de



- VULCANIZACIONES INVISIBLES -
PRONTITUD, ESMERO, GARANTIA
REBAJA IMPORTANTE DE PRECIOS

CAMARAS.—Ponchadas, rajaduras y reventadas de cualquier tamaño y largo, bases de válvulas con o sin válvulas nuevas, empates invisibles. Se entregan las cámaras el mismo día cuando el trabajo permite.
GARANTIA.—Se garantizan todas las reparaciones de cámaras para toda la vida de ellas y se reparará gratis cualquier defecto que demuestre una vulcanización nuestra sin límite de tiempo.
CUBIERTAS.—Reparamos reventadas de todas clases sin excepción y ofrecemos gratis nuestra experta opinión sobre la conveniencia de reparar una goma. Especialidad en reparaciones de gomas SAMSON. Rechape de goma y refuerzos de lonas interiores.

AUTOMOVILISTAS

Vengan a vernos.—Tenemos un Garage espacioso.—El mejor punto de la Habana.—Surtido grande de efectos del giro.—Agencias exclusivas.—Protectores Woodworth.—Klaxons eléctricos y de mano.—Automoviles Paige-Detroit.

"GARAGE INGLES", PRADO NUMERO 7.—HABANA.

EL REUMATISMO

es dolencia constitucional. Preséntase por medio de achaques y dolores locales, inflamación de las coyunturas y rigidez de los músculos. Requiere, por tanto, tratamiento constitucional, siendo el más eficiente las

PÍLDORAS DEL DR. LOVETT

las cuales combaten la condición ácida de la sangre y reconstituyen todo el sistema.

Innumerables Curados Innumerables Curándose

DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK
M. A.—Cinco

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la
ESENCIA CONCENTRADA DE
ZARZAPARRILLA
del Dr. J. GARDANO

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RIÑONES; Los HERPES, E-X CEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILIARES desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. **PROBADO Y OS CONVENCERIS.**

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Especial para los pobres de 5/8 a 6.

BRONQUITIS TISIS CATARROS
TOS
CATARROS
y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las **Cápsulas Creosotadas** del Doctor Fournier

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPOSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS.

EL CONSEJO DE UNA SEÑORITA A JOVENES DEBILES Y ENFERMAS

El Notable Escrito de Una Joven de Altgracia Sirve de Valioso Ejemplo, Relatando los Quebrantos de un Organismo Enfermo y el Modo de Curarlos

No desespere Ud. de curar esa anemia, o pobreza de sangre. Casos más terribles que el suyo se han curado...

Lea Ud. lo que dice la Srta. Sabina López, residente en Altgracia, Prov. Camagüey, Cuba: "El sentimiento de la más viva gratitud me mueve a escribir estas líneas en loor a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams..."

"Por otro lado el insomnio me desesperaba, poniéndome en un estado de nerviosidad tan terrible, que llegué a creer que al fin perdería la razón..."

"De más está decir que tomé muchos remedios caseros e infinita de medicinas recetadas por médicos de esta ciudad, sin conseguir mejoría alguna..."

CURACIÓN del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HÍGADO. Activo, Agradable OBRA SIN CÓLICOS. El más fácil para los NIÑOS.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas.

Normalícese el Estómago. Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio...

Normalícese el Estómago. Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano...

Sección Mercantil Continuación de la página 2 Mercado Pecuario

Febrero 6

Entradas del día 5: A Francisco Concepción, de San Antonio de los Baños, 4 machos y 2 hembras. A Eugenio Varela, de Sancti Spiritus, 224 machos y 22 hembras...

Table with 2 columns: Reses sacrificadas hoy, Cabezas. Ganado vacuno 223, Idem de cerda 118, Idem lanar 8.

Detalle la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 20, 23, 24 y 25 cts.

Table with 2 columns: Reses sacrificadas hoy, Cabezas. Ganado vacuno 76, Idem de cerda 23, Idem lanar 23.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 20, 23 y 24 cts.

Table with 2 columns: Reses sacrificadas hoy, Cabezas. Ganado vacuno 9, Idem de cerda 2, Idem lanar 0.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, a 19, 22 y 23 centavos. Cerda, a 38 centavos. Lanar, a 32 centavos.

Table with 2 columns: Reses sacrificadas hoy, Cabezas. Ganado vacuno 5, Idem de cerda 5, Idem lanar 5.

MERCADOS AZUCAREROS. LONDRES.—La semana que finaliza ha sido de gran inactividad y de baja en el mercado de remolacha...

NUEVA YORK.—Todo lo contrario al de Londres, este mercado se ha mantenido muy firme, y se cambiaron de manos 250,000 sacos...

HABANA.—Este mercado local ha estado muy firme y activo durante la semana, prevaleciendo buena demanda de parte de los compradores...

Esta semana las lluvias han sido abundantes en las jurisdicciones de Cárdenas, Matanzas, Sagua, Caibarién, Banes y Guantánamo...

Centrales moliendo: En Enero 31 de 1914, 164; en Febrero 1 de 1913, 166; en Febrero 3 de 1912, 165.

Arribos de la semana (toneladas): En Enero 31 de 1914, 94,064; en Febrero primero de 1913, 106,155; en Febrero 3 de 1912, 65,943.

Total hasta la fecha (toneladas): En Enero 31 de 1914, 476,567; en Febrero primero de 1913, 327,939; en Febrero 3 de 1912, 290,649.

Vapores de travesía SE ESPERAN

Febrero. 9—Maartensdijk, Rotterdam. 9—Esperanza, New York. 9—Monterey, Progreso y Veracruz. 9—Chalmette, New Orleans...

Febrero. 7—Havana, New York. 7—Excelsior, New Orleans. 9—Esperanza, Progreso y Veracruz. 10—Monterey, New York...

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA

Febrero 5. Para Santiago de Cuba vapor inglés "Laurentia". DIA 6. Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax".

BUQUES DESPACHADOS. Febrero 6. Para Boston vapor americano "Currier". Para Santiago de Cuba vapor inglés "Laurentia".

MANIFIESTOS 1111

Vapor alemán "Wasgenwald", procedente de Hamburgo y escalas. DE HAMBURGO. La Tropical: 2,083 cajas maiz y 23 id. lupulo.

DE SANTANDER. J. Rafecas Nolla: 40 cajas sifir y 14 id. quesos. J. Otero y Ca.: 3 id. anchos y 3 M. chorizos.

DE LA CORUÑA. Romagosa y Ca.: 42 cajas lacones y 2 id. embutidos. Landeros, Calle y Ca.: 20 cajas lacones.

DE SAINT NAZAIRE. Para la Habana. García, Tuñón y Ca.: 5 bultos tejidos. A. Estrugo: 4 id. efectos.

1112. Vapor francés "La Navarre", procedente de St. Nazaire y escalas. DE SAINT NAZAIRE. Para la Habana.

Para la Habana. García, Tuñón y Ca.: 5 bultos tejidos. A. Estrugo: 4 id. efectos. Dr. Díaz Albertini: 1 id. id.

Esta semana las lluvias han sido abundantes en las jurisdicciones de Cárdenas, Matanzas, Sagua, Caibarién, Banes y Guantánamo...

Centrales moliendo: En Enero 31 de 1914, 164; en Febrero 1 de 1913, 166; en Febrero 3 de 1912, 165.

DE SANTANDER. Landeros, Calle y Ca.: 50 cajas conservas. Orden: 1 id. tejidos. DE LA CORUÑA. J. Rodríguez: 3 cajas carne.

1113. Vapor americano "Havana", procedente de New York. DE NEW YORK. Para la Habana. Consignatarios: 4 bultos muestras.

Vidal, Rodríguez y Ca.: 95 cajas quesos. F. Bowman: 610 cajas fécos y 2,000 sacos papas.

López, Pereda y Ca.: 800 id. id. Millán, Alonso y Ca.: 500 id. id., 2 cajas dulces, 16 id. fardos sacos.

Febrero 5. Para Santiago de Cuba vapor inglés "Laurentia". DIA 6. Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax".

BUQUES DESPACHADOS. Febrero 6. Para Boston vapor americano "Currier". Para Santiago de Cuba vapor inglés "Laurentia".

DE HAMBURGO. La Tropical: 2,083 cajas maiz y 23 id. lupulo. El Tivoli: 13 id. id.

DE SAINT NAZAIRE. Para la Habana. García, Tuñón y Ca.: 5 bultos tejidos. A. Estrugo: 4 id. efectos.

DE LA CORUÑA. Romagosa y Ca.: 42 cajas lacones y 2 id. embutidos. Landeros, Calle y Ca.: 20 cajas lacones.

DE SAINT NAZAIRE. Para la Habana. García, Tuñón y Ca.: 5 bultos tejidos. A. Estrugo: 4 id. efectos.

DE SANTANDER. J. Rafecas Nolla: 40 cajas sifir y 14 id. quesos. J. Otero y Ca.: 3 id. anchos y 3 M. chorizos.

DE LA CORUÑA. Romagosa y Ca.: 42 cajas lacones y 2 id. embutidos. Landeros, Calle y Ca.: 20 cajas lacones.

DE SAINT NAZAIRE. Para la Habana. García, Tuñón y Ca.: 5 bultos tejidos. A. Estrugo: 4 id. efectos.

DE SANTANDER. J. Rafecas Nolla: 40 cajas sifir y 14 id. quesos. J. Otero y Ca.: 3 id. anchos y 3 M. chorizos.

DE LA CORUÑA. Romagosa y Ca.: 42 cajas lacones y 2 id. embutidos. Landeros, Calle y Ca.: 20 cajas lacones.

DE SAINT NAZAIRE. Para la Habana. García, Tuñón y Ca.: 5 bultos tejidos. A. Estrugo: 4 id. efectos.

DE SANTANDER. J. Rafecas Nolla: 40 cajas sifir y 14 id. quesos. J. Otero y Ca.: 3 id. anchos y 3 M. chorizos.

DE LA CORUÑA. Romagosa y Ca.: 42 cajas lacones y 2 id. embutidos. Landeros, Calle y Ca.: 20 cajas lacones.

Rambal, Bouza y Ca.: 8 id. id. Solana, Hno. y Ca.: 19 id. id. D. Pérez Barahano: 282 id. id.

DE LA CORUÑA. J. Rodríguez: 3 cajas carne. Celso Pérez: 4 id. petróleo. Amado Paz y Ca.: 4 id. id.

Vidal, Rodríguez y Ca.: 95 cajas quesos. F. Bowman: 610 cajas fécos y 2,000 sacos papas.

López, Pereda y Ca.: 800 id. id. Millán, Alonso y Ca.: 500 id. id., 2 cajas dulces, 16 id. fardos sacos.

Febrero 5. Para Santiago de Cuba vapor inglés "Laurentia". DIA 6. Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax".

BUQUES DESPACHADOS. Febrero 6. Para Boston vapor americano "Currier". Para Santiago de Cuba vapor inglés "Laurentia".

DE HAMBURGO. La Tropical: 2,083 cajas maiz y 23 id. lupulo. El Tivoli: 13 id. id.

DE SAINT NAZAIRE. Para la Habana. García, Tuñón y Ca.: 5 bultos tejidos. A. Estrugo: 4 id. efectos.

DE LA CORUÑA. Romagosa y Ca.: 42 cajas lacones y 2 id. embutidos. Landeros, Calle y Ca.: 20 cajas lacones.

DE SAINT NAZAIRE. Para la Habana. García, Tuñón y Ca.: 5 bultos tejidos. A. Estrugo: 4 id. efectos.

DE SANTANDER. J. Rafecas Nolla: 40 cajas sifir y 14 id. quesos. J. Otero y Ca.: 3 id. anchos y 3 M. chorizos.

DE LA CORUÑA. Romagosa y Ca.: 42 cajas lacones y 2 id. embutidos. Landeros, Calle y Ca.: 20 cajas lacones.

DE SAINT NAZAIRE. Para la Habana. García, Tuñón y Ca.: 5 bultos tejidos. A. Estrugo: 4 id. efectos.

DE SANTANDER. J. Rafecas Nolla: 40 cajas sifir y 14 id. quesos. J. Otero y Ca.: 3 id. anchos y 3 M. chorizos.

DE LA CORUÑA. Romagosa y Ca.: 42 cajas lacones y 2 id. embutidos. Landeros, Calle y Ca.: 20 cajas lacones.

DE SAINT NAZAIRE. Para la Habana. García, Tuñón y Ca.: 5 bultos tejidos. A. Estrugo: 4 id. efectos.

DE SANTANDER. J. Rafecas Nolla: 40 cajas sifir y 14 id. quesos. J. Otero y Ca.: 3 id. anchos y 3 M. chorizos.

DE LA CORUÑA. Romagosa y Ca.: 42 cajas lacones y 2 id. embutidos. Landeros, Calle y Ca.: 20 cajas lacones.

ZAFRA DE CUBA 1913-1914

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 31 de Enero de 1914 y totales hasta esa fecha.

Table with 5 columns: Centrales moliendo, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Habana: 18, 7,156, 2,821, 857, 21,358.

Table with 5 columns: Centrales moliendo, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Matanzas: 29, 19,377, 7,807, 71, 64,892.

Table with 5 columns: Centrales moliendo, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Semana: 164, 94,064, 42,417, 1,693, 285,909.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

HABANERAS

Un saludo a los Ricardos. Están de días. Haré mención preferente de un aviago muy querido, el doctor Ricardo Dolz y Arango, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado...

por fácil, aunque sensible equivocación. La finada ha sido Luisita Valdés Pagés, madre de la distinguida dama Rosa Rafecas Vinda de Conill...

Ya lo dije de él otra vez. Un gran médico y un gran corazón. Está de días un distinguido funcionario de la administración de justicia, el licenciado Ricardo Lanés...

Un nuevo vals. Vals Boston para violín y piano, y para piano solo, compuesto por el popular Marino Barreto de las crónicas de La Lucha...

Sigue la relación de los Ricardos con un grupo de caballeros tan conocidos como Ricardo Farrés, Ricardo Diago, Ricardo Savabasa...

Pastor. Se trata del simpático tenor. Hablo hoy de él, primero para felicitarlo en sus días, y después para anunciar la función con que se despidió...

Ricardo López, Ricardo Betancourt, Ricardo de la Torre y el muy simpático Ricardo Grás. Dos compañeros del periodismo que son Ricardo Arnaut, director de El Reconcentrado...

Velada inaugural. Es la de la Liga Nacional de Educación, el jueves de la entrante semana, en el Politeama.

Me refiero a Ricardo Ponce y de la Torre, el hijo de un querido amigo, funcionario tan distinguido de la carrera judicial como el licenciado Alberto Ponce.

Una en la Mercedes, a las nueve y media, de Hortensia Maragaliano y Luis Felipe Kohly llamada a ser un acontecimiento social.

Se me advierte un error. La señora que acaba de morir en París, y a la que me refería en mis Habaneras últimas, no es como escribí.

Hoy. Tarde de moda en el Metropolitan Cinematour del Prado. Habrá dos trenes de lujo.

EL ARROLLADO JUNTO AL TORREON. El motorista F. Castro y el conductor F. Feijó, del carro 275 de la línea "Vedado-Estación Central..."

ENVENENADA. En el Centro de Socorros de Jesús del Monte fué ayer asistida de envenenamiento la blanca Ramona González...

LO DE LA RENTA

INVESTIGACION. El Secretario de Hacienda ha nombrado una comisión formada por los señores Alvaro Ledón, Inspector general de Aduanas...

Independientemente de la expresada comisión, desde ayer está inspeccionando las cuentas de la Renta, una comisión de la Intervención General de la República...

Reunida en el día de ayer la Comisión de la Exposición, compuesta por los señores doctor H. Laine, R. P. de Ajuria, Rolando Morales...

HERIDO DE REVOLVER. Al dispararse un revólver, en la tarde de ayer, a José Batalla, vecino de San Miguel 181...

FRACTURA DE UNA CLAVICULA. En el colegio número 38, situado en Cerro y Tulipán, se fracturó la clavícula derecha José María Sánchez Amador...

ROBO DE SOGAS. El jefe de la Sección de Reclamaciones de los Ferrocarriles Unidos, fué denunciado que han sustraído de la estación de Jaruco seis sogas...

DETENCION. Fué detenido anoche, a las nueve y media, por los agentes Antonio Núñez y Francisco Espino, el blanco Osaz Gutiérrez...

Del Juzgado de Guardia

ROBO. En la casa marcada con el número 52 de la calle Aramburu han cometido anoche un robo de importancia. La dueña de la casa señora Pendás...

Por la Policía han sido citados el acusado y la Irene, para prestar declaración ante el Juzgado. La señora Pendás sospecha que el Illá sea el autor del robo.

UN MENOR QUE ROBA. Durante la ausencia de Celestina Alvarez, vecina de Neptuno número 215, su ahijado Carlos Villar violentó una puerta, robándole de un escaparate una fracción del título número 14,039...

LOS SUCESOS. UNA DENUNCIA. El señor Luis Quintana, dueño del café "El Gallo", sito en Zanja número 14, se presentó en el día de ayer en la Jefatura de la Policía Secreta...

OFICIAL. REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA de Obras Públicas. Jefatura de la Ciudad de la Habana. Anuncio. Habana, Febrero 6 de 1914.

Vapores de Travesía. LINEA WARD. A Sur América. La ruta más barata a todos los puertos de Sur América.

Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00.

Para Informes, reserva de camarotes, etc., NEWYORK AND CUBA MAIL S. C. O.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 3661 152-Oct.-1

VERACRUZ Y PUERTO MEXICO. sobre el día 17 de Febrero llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Reina María Cristina. Capitan VIZCAINO. CORUÑA, GIJON Y SANTANDER. el 20 de Febrero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública...

BUENOS AIRES. Capitan CISA. saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. el día 28 de Febrero, a las dos de la tarde...

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS.

LA NAVARRE. saldrá el 15 de Febrero a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

Salidas para Veracruz LA NAVARRE. Sobre el 3 de Febrero. Salidas para New Orleans MEXICO. Sobre el 12 de Febrero.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores...

LINEA DE NEW-YORK. Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE...

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1914.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Vapor GIBARA. Vapor LAS VILLAS. Todos los miércoles a las 5 de la tarde.

GIROS DE LETRAS. HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana.

J. BALCELLS Y CA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras...

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS. Obispo núm. 24. APARTADO NUMERO 715. Cuentas corrientes.

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico...

AVISOS SE VENDE Una lancha-motor de gasolina, gas alcohol. Casco construido en el pais con armadura de raices de cedro, muy marinera. Capaz para 25 a 30 pasajeros...

Colegio de San Agustin DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO El objeto de este plantel de educacion no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos...

SANATORIO 'CUBA' CASA DESALUD INFANTA 37 Telefono A-3065

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados...

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados...

ENSEÑANZAS UNA DOCTORA SE OFERCE PARA DAR clases de instruccion. Especialidad: Quintica y Botánica. Dirigida a la señora Gertrudis, Poicito 8, bajos, Jesús del Monte.

Academia Mercantil ESCUELA PREPARATORIA Teneduría de Libros, Ortografía, Aritmética, Inglés, Mecanografía, Cursos cortos. Cuotas Económicas. Clases diurnas y nocturnas.

LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. -SPANISH LESSONS- VIRTUDES NUMERO 44, ALTOS

PROFESOR Clases de primera y segunda Ensenanza, mercantil y preparacion para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informan teléfono A-1228.

DINERO EN HIPOTECA Lo facilito en todas cantidades y a múltiple interés en carta ciudad, Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en los Repartos. También lo facilito en el campo. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4, teléfono A-3711.

900.000 pesos 4000,000 SE HAN RECIBIDO DE PARIS para dar en hipotecas al 7, 8 y 9 por 100, para todos los barrios y repartos, desde \$100, sobre casas y terrenos. Diríjase con títulos al departamento de Préstamos, 226, empadronado número 10, de 9 a 11 y de 1 a 5, Victor A. del Busto.

DINERO Para pagares garantizados, sobre alquileres y para hipotecas que no pasen de \$1,000. Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V.

ARTES Y OFICIOS SELLOS DE GOMA. SE HACEN EN Obispo 55, librería, pronto, bien y barato.

LIBROS E IMPRESOS MANUAL COMPLETO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES Y DE LOS CÁLCULOS GENUITALES, por el doctor Delfino, médico de los hospitales de París, 1 tomo de 780 páginas, \$1. Obispo 55, librería, M. R.

PAGINAS SELECTAS DE LA LITERATURA CASTELLANA LAS CIENT MEJORES POESIAS (Liricas) de la Lengua Castellana, Recopiladas por DON MARCELINO MENENDEZ PELAYO.

SE ALQUILA EN 9 CENTENES, LOS espaciosos y modernos bajos de la casa Luz, con sala, comedor, baño y servicio sanitario moderno, pisos finos, luz eléctrica y completa, calle gravementeada, buen vecindario, una cuadra del Parque de la India y del de Colón. La llave y su dueño, Diego Pérez, en Corrales 26.

SE ALQUILA EN 9 CENTENES, LOS espaciosos y modernos bajos de la casa Luz, con sala, comedor, baño y servicio sanitario moderno, pisos finos, luz eléctrica y completa, calle gravementeada, buen vecindario, una cuadra del Parque de la India y del de Colón. La llave y su dueño, Diego Pérez, en Corrales 26.

A LOS DUEÑOS DE CASAS Cartelas para casas y habitaciones vacas, cartas de fianza y para mes en fondo. Impresos para demandas a 20 cts. docena y cien por un peso. Talones de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados, a 20 cts. y seis por un peso. Obispo 58, librería, F. 1588.

COMPRAS COMPRA DIRECTAMENTE UNA ESQUINA con establecimiento, \$13 a \$15,000. 'La Marina', ferreteria, Tel. A-2223, de 1 a 2. 1745 4-7

Se compran Trapos limpios a cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

ALQUILERES (Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.) EN LA HABANA (CASAS Y PISOS) TOMO EN ADMINISTRACION O arrendamiento, casas de inquilinato, doy propiedad en garantía. Informan en Anacleto 48, Jorge Bohau, 3776 4-7

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Amistad 254 A, entre Barcozona y Zanja, compuestos de sala, saleta, 6 cuartos, comedor, cocina, patio y traspaso y todo el servicio sanitario. Informan en el alto.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Lealtad número 145 B, entre Salud y Reina en \$37.10 oro con sala, recibidor, tres cuartos, cocina y servicios. La llave en la bodega. Informan en Reina 48, altos; y por teléfono A-2329.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Lealtad número 145 B, entre Salud y Reina en \$37.10 oro con sala, recibidor, tres cuartos, cocina y servicios. La llave en la bodega. Informan en Reina 48, altos; y por teléfono A-2329.

SE ALQUILA EN DIEZ CENTENES, LA bonita y cómoda casa de Paula 19. La llave en la bodega de la esquina. Informan en San Francisco 25, Vibora.

SE ALQUILA EN DIEZ CENTENES, LA bonita y cómoda casa de Paula 19. La llave en la bodega de la esquina. Informan en San Francisco 25, Vibora.

SE ALQUILA EN DIEZ CENTENES, LA bonita y cómoda casa de Paula 19. La llave en la bodega de la esquina. Informan en San Francisco 25, Vibora.

SE ALQUILA EN DIEZ CENTENES, LA bonita y cómoda casa de Paula 19. La llave en la bodega de la esquina. Informan en San Francisco 25, Vibora.

'CASA IDEAL' En esta magnífica y bien reputada casa se alquila un departamento alto compuesto de dos grandes habitaciones con balcones y vistas al mar. Precios económicos, a una cuadra de otras hermosas y ventiladas habitaciones con vista a la calle, capaces para matrimonio o dos personas. Todas con o sin muebles y asistencia completa. Consultado número 124. 1509 15-3 E

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & UN DEPARTAMENTO PARA UNA industria, comercio o escritorio y anexos para modas o sombreros. Está a la vista O'Reilly 75, entre Bernaza y Villegas.

SE ALQUILA EN LAMPARILLA 89, UNA hermosa, acogida para un tren de cabinas.

SE ALQUILA EN \$50, PARRA OFICINA, bufete o gabinete médico, hermoso local con departamentos interiores de caoba, confort, luz, teléfono, situado en calle prefeccionista, con fachada entre dos líneas. Más informes, Acosta 24, bajos, de 12 a 2. Teléfono A-2222. 1659 5-5

SE ALQUILAN EN ESTREVEZ 144, EN el Cerro del Padre y Nueva, Cerro, dos casas de reciente construcción y servicios sanitarios modernos. La llave e informes al fondo, el encargado.

VENEDADO EN LA CALLE 5ta. ENTRE E y F, se alquila un solar propio para guardar materiales; tiene algunas habitaciones. Informes en la calle del Prado número 111, teléfono F-5444.

HERMOSA casa. Sala, comedor al fondo. Cinco cuartos, moderno baño. Acera de la sombra. Su dueño al lado. Precio \$60 m. o.

SE ALQUILA LA CASA CALLE F ENTRE E y G, Vedado, media cuadra de línea, siete cuartos. Informes al lado. 1522 4-4

VENEDADO, CALZADA ESQUINA A BAJOS, en cuatro cuartos unos altos, propios para un matrimonio, sala, comedor, dos cuartos, luz eléctrica y demás servicios. En la misma la llave. Teléfono F-1629. 1896 4-5

VENEDADO, EN LA CALLE 4 ENTRE 5 y 6, se alquilan dos casas compuestas de jardín al frente, portal, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, patio y traspaso, un cuarto independiente para criados y demás comodidades para una familia. La llave en el alm. 4, Informes en la calle 17 número 469, entre 12 y 10. 1816 6-4

VENEDADO, LINEA ENTRE 6 Y 8, SE ALQUILAN dos pisos altos. Cada uno tiene portal, sala, recibidor, cinco cuartos, cuarto de toilette, saleta, hall, cocina, un cuarto para criados y baño e inodoro para criados. En la misma información y por el teléfono F-1970. 1953 10-5

VENEDADO, ALQUILO CASAS ALTAS Y BAJAS para personas de gusto. Once entre L y M. La llave en la bodega. 1910 8-3

VENEDADO, LINEA ENTRE 6 Y 8, SE ALQUILAN dos pisos altos. Cada uno tiene portal, sala, recibidor, cinco cuartos, cuarto de toilette, saleta, hall, cocina, un cuarto para criados y baño e inodoro para criados. En la misma información y por el teléfono F-1970.

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS) EN \$20-00 CY. ALQUILO CASA NUEVA, sala en el mejor del reparto 'Las Casas', sala, comedor, tres cuartos altos, uno bajo, Precio, \$3,500 Cy. Renta \$31-50. Gertrudis número 2. 1778 5-7

SE QUIERE ALQUILAR CERRO DE LA Habana, una finca de no menos de media caballería, con buena casa e instalación de agua, terreno alto que sirve para cría de gallinas, Félix Freytag, calle 24, entre 11 y 15, Vedado. 1892 4-6

SE ALQUILA LA CASA LA ROSA Número 24, a una cuadra de la Calzada, con sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario moderno y suelos de mosaicos. Precio, veinte y dos pesos. Informan en Salud 42. 1729 4-5

SE ALQUILAN EN ESTREVEZ 144, EN el Cerro del Padre y Nueva, Cerro, dos casas de reciente construcción y servicios sanitarios modernos. La llave e informes al fondo, el encargado.

SE ALQUILA LA CASA LA ROSA Número 24, a una cuadra de la Calzada, con sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario moderno y suelos de mosaicos. Precio, veinte y dos pesos. Informan en Salud 42.

SE ALQUILA LA CASA LA ROSA Número 24, a una cuadra de la Calzada, con sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario moderno y suelos de mosaicos. Precio, veinte y dos pesos. Informan en Salud 42.

SE ALQUILA LA CASA LA ROSA Número 24, a una cuadra de la Calzada, con sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario moderno y suelos de mosaicos. Precio, veinte y dos pesos. Informan en Salud 42.

SE ALQUILA LA CASA LA ROSA Número 24, a una cuadra de la Calzada, con sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario moderno y suelos de mosaicos. Precio, veinte y dos pesos. Informan en Salud 42.

SE ALQUILA LA CASA LA ROSA Número 24, a una cuadra de la Calzada, con sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario moderno y suelos de mosaicos. Precio, veinte y dos pesos. Informan en Salud 42.

SE ALQUILA LA CASA LA ROSA Número 24, a una cuadra de la Calzada, con sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario moderno y suelos de mosaicos. Precio, veinte y dos pesos. Informan en Salud 42.

